

## DEL DICHO AL HECHO

---

**N**o es casualidad que tengamos entre las manos —o ante los ojos, en la pantalla— un número de esta revista de estadística dedicado a la ética y la solidaridad. Tampoco es fortuito que comencemos el año con este tema sobre la mesa. Enero arranca siempre enérgico, con buenos propósitos, y termina renqueante en una cuesta. Así también vamos, como sociedades de grandes compromisos, con los valores más justos y los derechos más elementales, a medidas que ni estorben ni nos alteren demasiado la rutina. Sabemos que hay problemas graves, que hay desigualdad, pobreza y discriminación, incluso sabemos que tenemos una responsabilidad moral ante ello. A ratos, de la misma forma que descartamos —casi inconscientemente— hacer caso a las señales de la crisis ecológica en que chapotea-

mos, preferimos ignorar las dentelladas de la crisis social de nuestro entorno. Una de las razones que nos damos es que son problemas demasiado grandes, conectados unos con otros, y con multitud de ramificaciones que se nos escapan. En eso no nos equivocamos: las razones de la desigualdad en el seno de nuestra sociedad, por elegir un ejemplo sangrante, son muy complejas.

Precisamente para evitar llegar a conclusiones apresuradas, demasiado generales, o dejar por imposibles estos problemas, los indicadores estadísticos son un elemento fundamental. No sólo nos permiten conocer con más precisión cuál es la situación de una sociedad o el estado de un aspecto específico de ella, sino que además nos hacen profundizar en sus causas, sofisticando así nuestra comprensión de esa realidad compleja. En



las últimas décadas se ha producido un tremendo progreso en el campo de la estadística que ha afinado y desarrollado medidores que revelan una foto de la sociedad con distintas texturas. En ese sentido, baste decir que a nadie se le ocurriría hoy aferrarse al PIB, ese indicador que mide todo menos lo que hace que la vida valga la pena, como única referencia del bienestar de las sociedades. Desde 1968, cuando Robert Kennedy popularizó aquella frase, muchas cosas han cambiado en el ámbito de la estadística, que nos ofrece ahora un gran número de indicadores sociales y con ellos una imagen más real de las sociedades en que vivimos.

Pero no sólo se trata de ser capaces de entender los problemas que tenemos que afrontar, aunque ese sea un gran paso. Considerando específicamente algo tan difícil de medir como son los valores de una sociedad, el reto para la estadística es enorme. ¿Cómo valoramos la identidad moral?, ¿y el sentimiento de pertenencia?, ¿podemos evaluar el bienestar? Aquí dormita una de las preguntas añejas de la ética, la pregunta por la vida buena, por cómo podemos organizar nuestras sociedades para vivir bien. Ante la ausencia de un criterio objetivo que determine qué es eso de un bienestar que todos debemos alcanzar, quizá logremos una respuesta más satisfactoria atendiendo a aquello que nos impide disfrutar, en cualquier caso, de lo que entendemos por vivir bien.

Se ha elaborado mucho en este sentido y aunque hay distintas propuestas, hay suficiente acuerdo en torno a algunas básicas como la alimentación, la sanidad, la educación o el hogar. Pero no son las únicas. Tenemos hoy indicadores complejos que muestran cómo de influyente es en una sociedad tener altos niveles de tolerancia o atención a la vulnerabilidad, o la estrecha ligazón entre compromiso cívico y democracia, el impacto de la participación social en el aumento de la calidad de vida, la cercanía entre la desigualdad en el origen y la ruptura de la cohesión social, entre otros muchos factores. Varios estudios estadísticos, por ejemplo, recogen la importancia del voluntariado para una sociedad, así como el carácter imprescindible de la solidaridad intergeneracional. Quizá este último sea uno de esos temas que alguien con mucha pompa llamaría los temas de nuestro tiempo. Y no solamente en el sentido de la responsabilidad que tenemos con la población mayor en nuestras sociedades; sino también por la que tenemos con las generaciones futuras, entendiendo que el bienestar presente no debería dañar las posibilidades de bienestar futuro. Para

*La estadística supone una gran aportación a la ardua labor de empujar nuestras sociedades hacia la justicia y la posibilidad de una vida buena para la mayoría*

la estadística, y no sólo, se plantea así el desafío de ayudarnos a explorar los límites de nuestra comunidad moral. Quizá la amplitud de este reto sólo sea comparable a la urgencia que tenemos de lograrlo.

Además, la estadística ofrece un respaldo fáctico para muchas de nuestras intuiciones y afirmaciones generales sobre el bienestar o la solidaridad en nuestros países (y entre ellos). Es imprescindible, en todo caso, no convertir en un tótem los elementos numéricos y tener presente que en algunos casos los resultados son difícilmente comparables porque provienen de circunstancias variopintas, tal y como señala la OCDE en su recomendable trabajo *How's Life? 2015 Measuring Well-being*. Un ejemplo real es la identificación del nivel de compromiso en una sociedad con la participación electoral de su población, dada la facilidad para una comparación entre muchos países y la alta calidad de la información. Sin embargo, y siendo datos muy esclarecedores sobre todo en lo que respecta a la correlación entre participación electoral y nivel de renta, son muchos más los elementos que definen el compromiso cívico. Sin ir más lejos, basta con comprobar cuánto cambia lo que nos aporta ese indicador si hablamos de un país donde el voto es obligatorio y otro donde no lo es.

En definitiva, la estadística supone una gran aportación a la ardua labor de empujar nuestras sociedades hacia la justicia y la posibilidad de una vida buena para la mayoría. Nos ofrece datos sobre los que fundamentar tanto los análisis concretos de la situación en la que estamos como aquellos imprescindibles para orientar las políticas públicas y otras medidas sociales. La estadística, cuando se cruza con la preocupación radicalmente ética de la solidaridad, sirve de bastón y de seña. Muestra un cajón de herramientas incansables que nos permitirían ir cubriendo poco a poco ese gran trecho.

**Carmen Madorrán Ayerra**

## Carmelo Angulo Barturen

# "Los datos no cambian el mundo por sí mismos, pero sí que hacen posible el cambio, identificando necesidades, apoyando la concienciación y midiendo el progreso"

**La noción de desarrollo, concepto medular para la fundación de UNICEF, parece hacer especial hincapié en una variable estrictamente económica. La ética, la solidaridad y la protección de derechos civiles operan como un horizonte irrenunciable para cualquier definición de progreso. ¿En qué sentido el desarrollo económico es condición necesaria o suficiente para esta noción ampliada de progreso?**

UNICEF basa su trabajo en un enfoque de derechos, ya que nuestra labor tiene como punto de partida la Convención sobre los Derechos del Niño. Todas las líneas de trabajo se centran en el niño como sujeto de derechos dentro de un enfoque de equidad; nos centramos en combatir la desigualdad en el acceso a oportunidades para los niños, en la condena a los más vulnerables en diferentes partes del mundo y en

múltiples contextos, a una vida amenazada por las enfermedades, el hambre, la violencia, la falta de acceso a la escuela o la desprotección. Dicho esto, tenemos claro que el progreso económico (entendido en su sentido más literal) no es suficiente para lograr el desarrollo y el bienestar social. El progreso debe llevar asociado un aumento en el grado de satisfacción de las necesidades sociales. Los avances en el desarrollo, desde la década de los 90, tienen en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) una herramienta para medir el progreso de los países atendiendo a conceptos como el disfrute de una vida larga y saludable, el acceso a educación y a un nivel de vida digno, esto es, además de las variables estrictamente económicas (PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, etc.), hay que tener en cuenta las de educación (índice de alfabetización, número de matriculados según nivel educacional...) o salud (tasa de natalidad, esperanza de vida, etc.).



**Atendiendo a esta definición, en qué lugar se situaría España con respecto a aquellos países con los que, de modo inmediato, nos sentimos tentados a compararnos.**

España ocupa el lugar número 27 según el último informe del *Informe sobre Desarrollo Humano 2014* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Hemos retrocedido en estos años de crisis y nos encontramos, por ejemplo, justo por detrás de Italia, aunque lejos de las potencias europeas como Alemania o Reino Unido. De momento, da la sensación de que hemos frenado la caída y que hay mucho margen de mejora. Quizás antes de la crisis había cierta euforia (que todos compartimos), situándonos en una posición frente a nuestros vecinos que no se correspondía con la realidad de las bases estructurales de la economía (la crisis ha puesto encima de la mesa esas deficiencias frente a las que hay que empezar a construir unas bases más sólidas).

**En qué medida los recursos estadísticos son un instrumento útil para el diagnóstico e intervención en escenarios en los que ese desarrollo ético pueda encontrarse amenazado.**

Para UNICEF, es fundamental contar con datos para lograr avances en la vida de los niños. Conocer las realidades a través de las estadísticas nos permite poner de manifiesto asuntos prioritarios como el acceso desigual a servicios básicos o a sistemas de protección. Los datos han permitido salvar y mejorar las vidas de millones de niños, especialmente de los más desfavorecidos. Sólo se podrá progresar más si sabemos que niños son los más desatendidos, dónde hay niños y niñas que no pueden ir a la escuela, dónde hay enfermedades descontroladas o dónde falta saneamiento básico.

Contar con los niños les hace visibles, y este acto de reconocimiento hace posible abordar sus necesidades y

avanzar en sus derechos. Además, innovar en la recogida de datos, su análisis y su difusión posibilita desagregarlos por factores como la ubicación, riqueza, sexo, etnia o discapacidad, para incluir a los niños que han sido excluidos o ignorados en estadísticas más generales.

**¿Cree que el análisis cuantitativo de lo que genéricamente podría denominarse como “riesgos humanitarios” es una herramienta eficaz en el desarrollo de estrategias desarrollistas o que la realidad del hombre, en toda su complejidad, exige prioritariamente la elaboración de un discurso centrado en cuestiones sustantivas y cualitativas?**

El análisis cuantitativo nos ayuda a conocer la realidad, los problemas, nos pone en situación, es lo que nos permite conocer la dimensión de los retos a los que nos enfrentamos. El discurso cualitativo posibilita abordar esos problemas desde una perspectiva, en el caso de UNICEF, de la equidad y de la igualdad de oportunidades. Es la suma de ambos la que nos permite construir acciones eficaces frente a los problemas de la infancia.

**¿Cómo se atiende a la interculturalidad desde una institución transnacional como UNICEF en un país como España? ¿Corre la estadística el riesgo de convertirse en una disciplina enfrentada a la diferencia y la excepción o cuentan con mecanismos que puedan atender a esa diversidad, también en lo que respecta a marcos morales y de comportamiento?**

Aunque la dimensión de los problemas de la infancia en los países industrializados no es comparable a la situación que sufren millones de niños en otras partes del mundo, existen importantes desafíos en la aplicación plena y

*Lo más importante es que aquellos que toman decisiones usen los datos para hacer un cambio en positivo*

efectiva de sus derechos. En España perseguimos el objetivo de promover y defender los derechos de los niños y niñas que viven en nuestro país. Para ello, llevamos a cabo dos tipos de acciones: las que tienen que ver con la incidencia política basada en el trabajo de análisis e investigación sobre políticas públicas y la situación de la infancia; y aquellas centradas en la educación sobre derechos de infancia.

En nuestros análisis, elaborados desde la equidad y la igualdad de oportunidades, tienen, como no puede ser de otra manera, un espacio destacado los grupos de niños y niñas que por sus características se encuentran en una situación de especial desventaja. Bajo las actuales condiciones de cambio social, la vulnerabilidad se extiende y diversifica, afectando a un número creciente de niños y familias y a distintos sectores de la sociedad, pero sigue afectando, y con especial gravedad, a colectivos como los niños y niñas inmigrantes, o con discapacidad, o en riesgo social. Colectivos que afrontan, además de una situación general de mayor precariedad, sus propios y específicos desafíos.

Sin duda, los datos no cambian el mundo por sí mismos. Pero sí que hacen posible el cambio, identificando necesidades, apoyando la concienciación y midiendo el progreso. Lo más importante es que aquellos que toman decisiones usen los datos para hacer un cambio en positivo, y que los datos estén disponibles para que los niños y las comunidades los utilicen como sujetos de derecho.

**En España existe una conciencia extendida que exhibe un cierto orgullo con respecto a nuestra capacidad de respuesta ante escenarios críticos como, por ejemplo, crisis humanitarias, donación de órganos... ¿Cree que esa conciencia está razonablemente fundada o es que somos especialmente indulgentes con nosotros mismos?**

Hay razones que nos permiten decir que somos un país solidario. En UNICEF Comité Español hemos vivido el mayor periodo de crecimiento desde que empezamos a desarrollar nuestra labor hace 54 años. Más socios, más recursos para proyectos a favor de la infancia en todo el mundo, mayor presencia social, mayor interés por parte del ciudadano por nuestro trabajo. Y todo en un momento muy complicado para la macroeconomía y para las familias y hogares españoles. En los peores momentos de la crisis, varias encuestas concluían que la inmensa mayoría de los españoles consideraba que el gobierno debería mantener su apoyo a la ayuda al desarrollo (cosa que, desgraciadamente, no ha sucedido).

**El sujeto de protección prioritario de UNICEF es la infancia, a la que Índice dedicó recientemente un número monográfico. ¿Cuáles**

**son los retos inmediatos de protección de la infancia en nuestro país y cuáles han sido las principales conquistas?**

Ya apuntaba antes cuáles eran nuestras líneas de trabajo en España. Han pasado 26 años desde que se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, y la situación de la infancia en nuestro país ha cambiado y mejorado en muchos aspectos. Pero todavía los niños y niñas no ocupan el lugar que merecen, todavía la infancia no es una cuestión prioritaria en las políticas públicas. Según datos del informe *La infancia en España 2014*, un 30,5 % de los niños en nuestro país vive en riesgo de pobreza infantil y el nivel de fracaso escolar y abandono educativo está por encima del 22,3%. A la situación de pobreza y desigualdad se une la evolución demográfica. Los datos del INE calculan que nuestro país perderá en 10 años 2,6 millones de habitantes y habrá casi un millón menos de niños menores de 10 años.

En UNICEF estamos convencidos de que otros escenarios son posibles. Por eso estamos trabajando para llegar mucho más lejos, haciendo un llamamiento al conjunto de la sociedad para realizar un Pacto de Estado por la Infancia.

En este Pacto proponemos, entre otros asuntos, abordar con urgencia dos temas específicos por su enorme repercusión en el bienestar y el desarrollo de los niños: la lucha contra la pobreza infantil y por la inclusión social de

la infancia, incluyendo medidas como establecer una ayuda universal por hijo a cargo, revisar y mejorar todas las ayudas y apostar por unos servicios públicos inclusivos y accesibles; y la apuesta por una educación inclusiva y de calidad, que contenga medidas contra el abandono y el fracaso escolar, que se comprometa con la estabilidad normativa y el modelo educativo, la protección de los recursos económicos destinados a la educación y el enfoque inclusivo del sistema, incluyendo la promoción del acceso a la enseñanza para los niños de 0 a 3 años.

**Acabamos nuestros encuentros pidiendo a los entrevistados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ve la sociedad española dentro de 20 años? Denos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.**

Van los tres en la misma línea:

**Un temor:** que los gobiernos y la sociedad dejen de lado la incuestionable e inaplazable necesidad de convertir a la infancia en un asunto.

**Una prioridad:** atender las necesidades de la infancia en todo el mundo.

**Un deseo:** conseguir que los niños sean un asunto de todos, que se entienda su valor social más allá del ámbito doméstico; los niños son un asunto de sus familias sí, pero también de todos. Porque sin ellos, sin una infancia con derechos, con educación, con salud, no hay futuro.

**Diego S. Garrocho**

## D. CARMELO ANGULO BARTUREN

### Presidente de UNICEF Comité Español desde 2013

Ha desarrollado una intensa y dilatada carrera profesional unida a la diplomacia, las Naciones Unidas y la Universidad. Ha ocupado cargos en las embajadas de España en Mauritania, Canadá, Pekín y Túnez; y ha sido embajador de España en Bolivia, Colombia, Argentina y México. Además, ha sido subdirector general de África del Norte y Oriente Medio; director general para Iberoamérica en la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y coordinador residente de Naciones Unidas en Nicaragua

y Argentina; embajador en Misión Especial para la Cumbre Mundial del Microcrédito en 2011; y director ejecutivo de la Fundación-Consejo España-México, entre otros puestos. Es doctor honoris causa por la Universidad de Potosí (Bolivia) y autor de más de 30 artículos sobre Naciones Unidas y la cooperación al desarrollo en revistas especializadas de España y América Latina. Es director del Instituto para la Cooperación y el Desarrollo Humano de la Universidad Camilo José Cela, consejero internacional de Atréviva, y socio fundador y director del despacho Angulo&Bohorques Diplomacia Corporativa, actualmente Angulo Barturen Diplomacia Corporativa (ABDC).

# Responsabilidad social y Marca España: estadística, ética, solidaridad e imagen-país

**Rafael Conde de Saro**

*Director de la Oficina del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España*

**El punto de partida de cualquier estrategia de gestión consciente de marca país es el seguimiento y análisis de su imagen. El estudio de estadísticas, encuestas, datos y rankings es, por lo tanto, fundamental en la labor de la Oficina del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España. La solidaridad, la ética y la responsabilidad social son elementos fundamentales de la imagen-país por lo que los datos y estadísticas sobre esta cuestión son cruciales en la estrategia de Marca España. Desde la Oficina del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España se ha puesto especial énfasis en dar a conocer las fortalezas de nuestro país en materia de Responsabilidad Social utilizando para ello las estadísticas más sólidas y fiables.**

## LA IMPORTANCIA DE LOS DATOS Y LA ESTADÍSTICA EN UNA ESTRATEGIA DE IMAGEN-PAÍS

.....

Nacida en el año 2012, Marca España persigue un doble objetivo: por un lado, mejorar la imagen exterior de España y, por otro, planificar, impulsar, coordinar y asegurar el seguimiento de la acción exterior española, pública y privada, en los ámbitos económico, cultural, social, científico y tecnológico. Para cumplir con este mandato, el trabajo de Marca España se ha articulado en tres líneas de actuación prioritarias. En primer lugar, se decidió potenciar y desarrollar herramientas periódicas de análisis e información para medir la percepción sobre España y construir un sistema de indicadores objetivos —encabezados por el barómetro del Real Instituto Elcano— que permitan su seguimiento. En segundo lugar, se estableció como prioridad la planificación, coordinación, impulso y ejecución de actividades de promoción de la imagen de España tanto desde el sector público como por parte de los actores privados. En tercer lugar, se ha desarrollado una estrategia de comunicación que supone pasar de la información a la comunicación, del lenguaje analógico al digital y que busca incorporar la emoción a la información, aprovechando paralelamente las innovaciones tecnológicas disponibles.

Evidentemente, la estadística desempeña un papel fundamental en la primera de estas tres líneas de actuación e inspira y condiciona las otras dos. Sin datos fiables y periódicos sería imposible medir la reputación y la imagen de España en el mundo. Los datos sobre nuestra imagen permiten conocer en qué ámbitos deben concentrarse los esfuerzos de promoción y ayudan a orientar la planificación, coordinación e impulso de actividades. La estrategia de comunicación de Marca España está basada en estudios estadísticos sobre la presencia de nuestro país en la prensa internacional —Informes de GAD3— y el resto de barómetros que permiten determinar el perfil del público objetivo al que se quiere llegar en cada caso. Los estudios del ESIC para Marca España —a través de la herramienta MESIAS— ofrecen una valiosísima información sobre las actitudes de las empresas exportadoras, así como de las fortalezas y debilidades de nuestra marca país. Cualquier análisis DAFO de marketing y comunicación de Marca España tiene en cuenta todos estos datos, lo que concede mayor efectividad a la estrategia y los mensajes que se pretenden difundir.

Más aún, la estadística no sirve solo para orientar la actuación o los mensajes sino que forma parte de ambos. Todas las estrategias de promoción de Marca España se apoyan en datos fiables y contrastados que las avalan.

*La responsabilidad social de las empresas españolas, el impulso regulatorio del Estado o los comportamientos éticamente responsables de los consumidores contribuyen a realzar la reputación internacional de España*

### ÉTICA, SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO MARCA ESPAÑA

Sin lugar a dudas, la ética y la solidaridad son atributos fundamentales de la imagen-país que se incorporan, de forma transversal a todas las iniciativas de Marca España. Cuando se destaca cualquier sector, además de tener en cuenta su relevancia mediática o económica, se incluye el componente ético o de solidaridad. Por ejemplo, a la hora de destacar la contribución de la defensa a la Marca España se potencia sobre todo la participación española en Misiones de Paz y de Cooperación como elementos de solidaridad. Igualmente, en el documento “*El Deporte Español es Marca España*”, actualmente en preparación, se incide particularmente en la capacidad de nuestro deporte para transmitir los valores de la sociedad española como la integración de las personas con discapacidad a través del deporte paralímpico.

En esta misma línea, desde Marca España se da una gran difusión al modelo internacional que supone el Grupo Ilunion como ejemplo de emprendimiento social y de integración. También se ha destacado, por ejemplo, el sistema español de trasplantes liderado por la Organización Nacional de Trasplantes, no sólo desde el punto de vista técnico, por ser un modelo en todo el mundo, sino también por el componente solidario ya que España es líder mundial en donación de órganos.

Pero además, desde Marca España se ha puesto el acento en promover la Responsabilidad Social como activo de imagen-país. La responsabilidad social de las empresas españolas, pero también el impulso regulatorio del Estado o los comportamientos éticamente responsables de los consumidores contribuyen indudablemente a realzar la reputación internacional de España. En otras palabras, hacen Marca España.

### RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MARCA ESPAÑA

El primer paso en este sentido se dio en 2014, cuando Marca España y Foretica elaboraron el *Informe RSE y Marca España: Empresas sostenibles, país competitivo*. La principal conclusión del estudio es que España cuenta con una base empresarial y un marco institucional favorables a la RSE. Por un lado, las empresas españolas han sido pioneras en la adopción de principios e implantación de herramientas de gestión de la RSE. Por otro lado, la Estrategia Nacional de RSE, la creación de Consejos y órganos de coordinación y consultivos a nivel nacional y regional, así como el desarrollo normativo contribuyen a potenciar la implantación de la responsabilidad social en el territorio nacional.

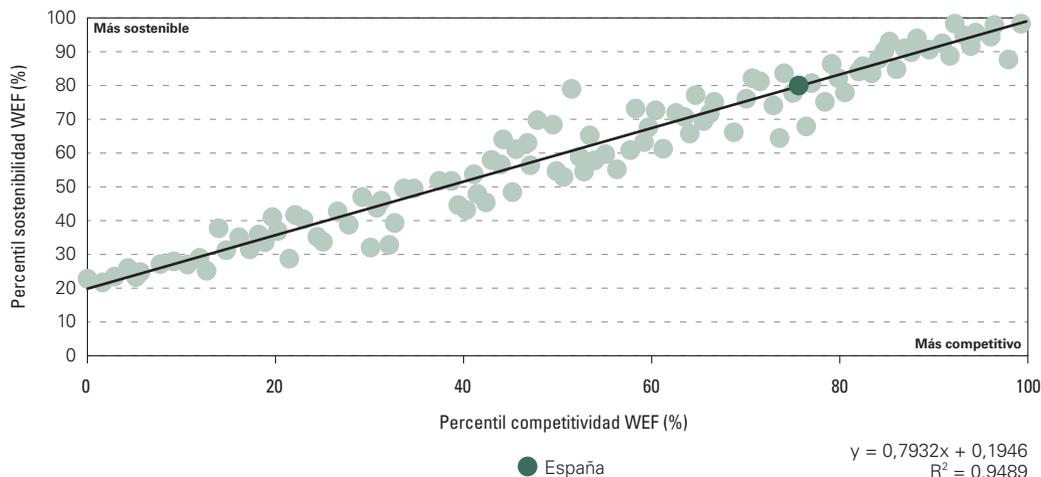
Según el informe, la RSE es uno de los elementos de competitividad con el que cuenta la economía española. Esta afirmación se basa en la existencia de una alta correlación entre la posición competitiva y el grado de adopción de políticas de sostenibilidad de un país. El fundamento estadístico de este principio es un modelo de correlaciones entre indicadores globales de competitividad y sostenibilidad utilizados por el *World Economic Forum*. En base a estos datos se determinó la existencia de una gran influencia entre la posición competitiva y el grado de adopción de políticas de sostenibilidad de un país, como demuestra el gráfico 1<sup>1</sup>.

El gráfico pone de manifiesto que el desarrollo de una RSE de vanguardia en las empresas e instituciones es una fuente de competitividad a largo plazo para la economía de un país. Como puede apreciarse existe una vinculación directa entre la posición competitiva de un país y la sostenibilidad social y ambiental. Esto demuestra que las economías más sostenibles desde el punto de vista social y ambiental tienden a liderar los rankings de competitividad económica.

El informe RSE y Marca España concluye que, pese a las múltiples fortalezas de nuestro país en la materia, se plantea como una tarea pendiente dar una mayor visibilidad a la RSE como activo de marca país. Para colmar esta laguna, Marca España ha trabajado desde entonces en varios proyectos. Por ejemplo, se ha elaborado el documento *Las empresas españolas crean valor: Responsabilidad Social Corporativa en Iberoamérica* en el que se reconocen distintas acciones de RSE de empresas españolas en Iberoamérica.

<sup>1</sup> [www.foretica.org/documentos/Informe\\_RSE\\_Y\\_MarcaEspaña\\_digital2.pdf](http://www.foretica.org/documentos/Informe_RSE_Y_MarcaEspaña_digital2.pdf)

**Gráfico 1. Vínculo sostenibilidad y competitividad**



Fuente: Foro Económico Mundial (WEF, 2014).

### EL MODELO ESPAÑOL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: DE LA DIVERGENCIA A LA COMPLIENCIA

Pero sobre todo, Marca España trabaja desde hace unos meses con Foretica y la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en un estudio que pone de manifiesto la existencia de un Modelo Español de Responsabilidad Social basado en la complicitad entre los distintos actores.

El estudio documenta cómo durante los últimos años España ha sido capaz de vertebrar un modelo de responsabilidad social propio y diferencial, que sienta las bases para el impulso y el desarrollo de un gran número de aspectos que convierten al país en un referente en materia social, ambiental y de buen gobierno. Las empresas, la administración y los ciudadanos que antes tenían planteamientos divergentes en cuanto a la Responsabilidad Social han visto el interés de combinar esfuerzos y los beneficios de las sinergias en este ámbito. Su actuación combinada configura un modelo vivo y adaptativo que, con valores como la solidaridad, sostenibilidad y transparencia, promueve un presente y un futuro sostenible en España.

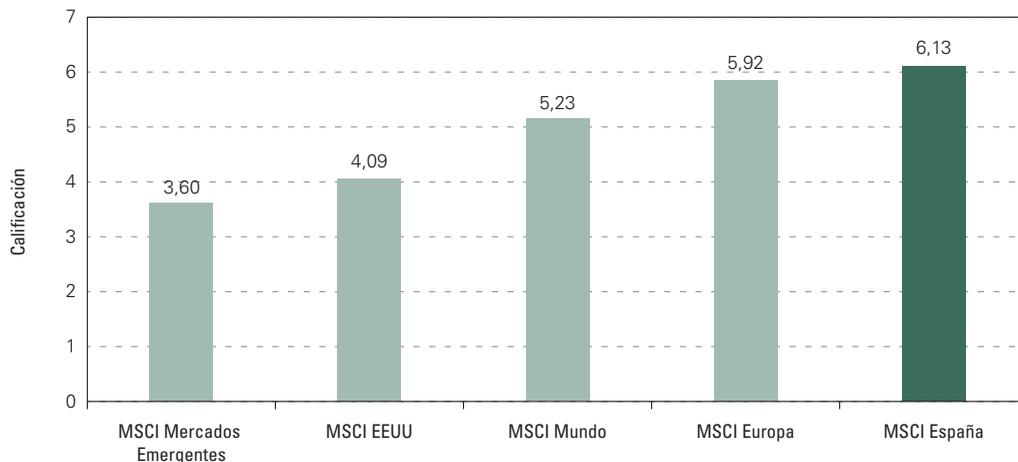
La fiabilidad y credibilidad del modelo dependen del rigor de las fuentes utilizadas. Por este motivo, se han recogido siempre datos y estadísticas de carácter oficial y sólida metodología. Además, se han combinado y contrastado datos de muy diversa procedencia, mezclando fuentes públicas y

privadas; así como nacionales e internacionales. Se combina información proveniente de las múltiples instituciones implicadas en la materia como son el Instituto Nacional de Estadística, los distintos Ministerios, la Organización Nacional de Trasplantes, el CESCE, EUROSTAT, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud, etc.

### COMBINACIÓN DE FUENTES CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS

A menudo, para demostrar aspectos concretos del modelo, se utiliza una combinación de fuentes cualitativas y cuantitativas; es decir, se trata de optimizar la mezcla de información para conseguir modelos comparativos. Para ilustrar el papel de las empresas como agentes impulsores de la RSE se utilizan informes internacionales de prestigio y que garantizan un alto nivel de objetividad en el análisis.

Según se ha comprobado, las empresas españolas destacan en diferentes foros por su alto grado de sostenibilidad. Se han utilizado indicadores elaborados por MSCI ESG Research, uno de los actores internacionales clave en el campo de la Inversión Socialmente Responsable, ISR. Estos indicadores evalúan y agregan información sobre la integración de la RSE en las empresas españolas cotizadas, que se utilizan para elaborar rankings. Estos otorgan a las empresas españolas una puntuación ligeramente superior a las empresas de Europa y muy superior al de otras incluidas en las categorías de Mundo, EEUU y Mercados Emergentes.

**Gráfico 2. Media calificaciones de las empresas incluidas en las categorías MSCI**

Fuente: MSCI ESG Research, Global Reporting Initiative.

## ENCUESTAS SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En la elaboración del documento se han utilizado igualmente encuestas. Por ejemplo, para evaluar el papel de los ciudadanos en la Responsabilidad Social se han utilizado los datos del Informe Forética 2015 sobre el estado de la RSE en España. Ciudadano consciente, empresas sostenibles que

analiza el nivel de acercamiento de los ciudadanos españoles a la responsabilidad social, y cuenta con una base estadística representativa de la población española. Se trata de un informe realizado con la ayuda de una empresa de recogida de información que elaboró a través de un sistema CATI (Computer Aided Telephone Interview). Para dicho estudio, se realizaron más de 1000 encuestas válidas, distribuidas en las distintas comunidades autónomas para poder así realizar segmentación por CCAA, si fuera necesario. El error máximo de muestreo para datos globales es de +3,1%, para un nivel de confianza del 95% y en la hipótesis más desfavorable ( $p=q=50\%$ ), por lo que se puede decir que arroja resultados muy semejantes a la realidad.

## CONCLUSIÓN

El Modelo Español de Responsabilidad Social es sólo un ejemplo más de cómo las estrategias, actividades e instrumentos de comunicación de Marca España se fundamentan en herramientas estadísticas cuantitativas y cualitativas, de distintas fuentes, obtenidas siguiendo las metodologías más rigurosas. Siempre, pero especialmente cuando se habla de ética o transparencia, es fundamental que nuestras afirmaciones estén apoyadas en fuentes estadísticas sólidas. De manera general, los datos y mediciones objetivas son el pilar sobre el que se construye cualquier argumento o mensaje. De la credibilidad de los mismos depende el éxito y el acierto de nuestra tarea de promoción de la Marca País.



# La medición del voluntariado: una aproximación a través de los datos

Isabel Castellano

*Observatorio del voluntariado. Plataforma del Voluntariado de España*

**Las personas voluntarias interactúan con otras personas y realidades sociales, actuando frente a situaciones de vulnerabilidad, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida. El voluntariado es expresión de ciudadanía activa organizada, favorece la cohesión y la justicia social.**

A nivel europeo la declaración del Año Europeo del Voluntariado (AEV2011) supuso un punto de partida en el reconocimiento del voluntariado como ejercicio de ciudadanía, asociado a la participación social. El Consejo de Europa reconoció entonces el papel de las entidades sociales como cohesionadoras sociales, lo que les otorga la “capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, reduciendo las desigualdades y evitando la exclusión”<sup>1</sup>. Siguiendo con esta línea, en el “Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo 2011”<sup>2</sup>, de Naciones Unidas, se establecía la necesidad de cuantificar el voluntariado más allá de las cifras de participación, poniendo en valor y favoreciendo el debate y la comprensión de cómo el voluntariado contribuye a la paz y al desarrollo en las sociedades.

La recogida y sistematización de datos sobre voluntariado es relativamente reciente en nuestro país. Desde hace años, en la Plataforma del Voluntariado de España (PVE) venimos manifestando que no existe un registro con información veraz acerca del número de personas que hacen voluntariado en las entidades de acción social, que no contamos con datos sobre cuál es el perfil de esas personas, ni existe información suficiente sobre las motivaciones o intereses que les llevaban a hacer voluntariado. Las razones de esta realidad en la que no existe un registro fidedigno de las altas y bajas, pueden ir desde la falta de recursos para mantener un registro actualizado a la poca cultura organizativa, pasando por el no ser conscientes de

la importancia que tiene el registro y la medición del alcance de la participación.

Tanto la información primaria, como el análisis y la sistematización de la información secundaria, que de forma desestructurada podemos encontrar en relación al voluntariado, es esencial para:

- En primer lugar, fundamentar y argumentar las peticiones que como sector hacemos a administraciones públicas (en materia de legislación, de políticas de participación, de transparencia, de reconocimientos, etc.)
- En segundo lugar, reajustar y adaptar nuestro trabajo como entidades sociales, integrando a las personas voluntarias, y cubriendo las necesidades del voluntariado y de las personas beneficiarias.

## PERSPECTIVA INTERNACIONAL SOBRE LA MEDICIÓN DEL VOLUNTARIADO

Como se mencionaba anteriormente, el AEV2011 puso de manifiesto la escasa información estadística de la que se disponía en relación al fenómeno del voluntariado. Fue un año clave ya que impulsó la recogida de información sobre voluntariado, tanto a nivel europeo como en nuestro país. Ese año, el Eurobarómetro recogió información acerca del voluntariado europeo y sobre la percepción del impacto social y personal de la labor voluntaria. El mismo año, desde la Plataforma colaboramos con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para incluir en el barómetro de marzo - por primera vez - preguntas relacionadas con la actividad de voluntariado, la frecuencia, dedicación, tipo de organización, satisfacción, motivación, etc.

<sup>1</sup> COUNCIL OF EUROPE (2008) : Report of the High Level Task Force on Social Cohesion in the 21st century. Towards and active, fair and socially cohesive Europe. Strasbourg: Council of Europa. TFSC (2007)31E.

<sup>2</sup> Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), 2011

Un año más tarde, en el 2012, el Centro Europeo de Voluntariado (CEV) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicaron la versión definitiva en castellano del *“Manual de medición del trabajo voluntario”*, con el objetivo de ahondar en la mejora del conocimiento internacional sobre el voluntariado. Este manual se discutió y aprobó en una Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en el año 2008 y fue la primera directriz internacional dirigida a las agencias estadísticas para generar estadísticas oficiales acerca del trabajo voluntario, utilizando una definición y enfoque común. Otras agencias que colaboraron en la elaboración del manual fueron el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins y el programa Voluntarios de Naciones Unidas.

Desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se proponía la siguiente definición de “trabajo voluntario”: “Trabajo no remunerado y no obligatorio, es decir, tiempo sin remuneración que las personas dedican a actividades, ya sea a través de una organización o directamente, para otras personas que no pertenecen al hogar del voluntario”. La recomendación de la OIT era usar esta definición en las encuestas de hogares o sobre fuerza de trabajo, en España realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la Encuesta de Población Activa (EPA). En la Plataforma del Voluntariado de España, por consenso de sus entidades miembro, se habla de “acción voluntaria”, y se parte de una definición propia a la hora de diseñar las encuestas. Este hecho no implica una falta de reconocimiento del esfuerzo realizado por los organismos internacionales, si no todo lo contrario. Creemos que la unificación de criterios es imprescindible para el desarrollo de análisis comparativos nacionales e internacionales. Es fundamental contar con datos estadísticos fiables y precisos con los que se tenga la garantía de que se mide lo mismo.

## EL VOLUNTARIADO EN ESPAÑA: EL OBSERVATORIO COMO HERRAMIENTA INFORMATIVA

Desde la Plataforma del Voluntariado (PVE), a través del Observatorio del Voluntariado, venimos trabajando desde 2007 para intentar recoger y unificar información sobre el voluntariado en nuestro país. Entendemos el Observatorio como una herramienta para conocer la realidad del voluntariado, fomentar el análisis y la reflexión acer-

ca de un fenómeno creciente actualmente, y como un proyecto para intercambiar ideas, identificar tendencias y sistematizar procesos y metodologías de recogida de datos.

Los destinatarios de las actuaciones del Observatorio son todos los actores de voluntariado: organizaciones de voluntariado, administraciones públicas, instituciones académicas, entidades del Tercer Sector, empresas que promueven el voluntariado entre sus empleados, y las propias personas voluntarias.

Ya en 2010, con la realización del “Diagnóstico de la Situación del Voluntariado Social en España”<sup>3</sup> desde la PVE se hizo patente la necesidad de contabilizar y estandarizar la medición del voluntariado con criterios unificados y alineados para todo el país. Fruto de ello fue la elaboración de un sistema de indicadores que sirviera para definir la realidad del voluntariado en España. El objetivo era que estos indicadores fueran útiles para la realización de estudios en profundidad sobre el voluntariado, que pudieran ser usados en investigaciones territoriales o sectoriales y que se pudieran comparar resultados y obtener un retrato panorámico de esta actividad.

En base a nuestro propio sistema de indicadores realizamos dos investigaciones sobre nuestra red de entidades y voluntariado, una en 2011, “Las personas voluntarias en la PVE: Aplicación del sistema de indicadores” y otra investigación más ambiciosa en 2012 “Así somos: el perfil del voluntariado social en España”. En este último se intentó construir una herramienta de estudio alineada con el Centro Europeo del Voluntariado (CEV) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pero en coherencia con el “sistema de indicadores” del Observatorio, la identidad característica de la PVE, y su propia experiencia y conocimiento sobre el fenómeno.

Con esta intención de generar información primaria básica, desde el Observatorio del Voluntariado venimos realizando nuestros propios barómetros cada 6 meses. A través de un solvente instituto de investigación encuestamos a población general y publicamos los resultados y la comparación evolutiva del fenómeno del voluntariado en nuestro país, con el nombre de “La población española y su implicación con las ONG”

Metodológicamente se trata de la inclusión de una batería de preguntas en los tracking semana-

<sup>3</sup> Plataforma del Voluntariado de España. Diagnóstico de la situación del voluntariado de acción social en España. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011.



les que el instituto hace con una muestra representativa de la sociedad española. Son entrevistas telefónicas a algo más de 1500 personas mayores de 14 años del territorio nacional, incluyendo a Canarias y Baleares, con un nivel de confianza del 95% y un error muestral de  $\pm 2,6\%$ .

## PERFILES

Según los resultados del barómetro que hicimos en mayo de 2015 el 35,3% de la población española mayor de 14 años afirma colaborar con una organización social; el 30,3% colabora económicamente y el 8,1% lo hace en tareas de voluntariado. En relación con los datos del barómetro de hace 6 meses, el número de personas que hacen voluntariado prácticamente no varía, pero si aumenta la colaboración económica en 10 puntos. Predomina el voluntariado femenino, siendo mujeres 6 de cada 10 personas que hacen voluntariado. La presencia femenina se explica también porque el voluntariado masculino ha descendido del 10% al 6,7% en relación a noviembre de 2014, a lo que se añade que hay mayor porcentaje de mujeres (30%) que de hombres (24%) colaborando económicamente.

Por edad, el voluntariado sigue ocupado mayoritariamente por personas de más de 45 años

(55,1%) y esta proporción ha aumentado respecto a 2014. También es mayor el voluntariado entre 25 y 34 años y, al mismo tiempo, se ha reducido el voluntariado más joven. Destaca el incremento de la colaboración (económica y/o voluntariado) entre las personas que son mayores de 55 años. Es relevante que, actualmente, casi la mitad de la población de esa edad (45,6%) esté colaborando de algún modo con una ONG.

## NUEVA LEY DE VOLUNTARIADO, NUEVOS RETOS Y OPORTUNIDADES

Todo el esfuerzo que se lleva haciendo durante años para dotar de relevancia y para poner en valor la investigación sobre voluntariado, recibe actualmente un renovado apoyo e impulso con la publicación de la Nueva Ley de Voluntariado 45/2015. Dicha ley favorecerá nuevas políticas de voluntariado que fomentarán la mejora en la gestión y el desarrollo de mecanismos que favorezcan el estudio y el análisis, tanto del conjunto de personas que hacen voluntariado, como de su evolución y tendencias para el futuro. Desde la Plataforma del Voluntariado de España estaremos atentos y aportando nuestro trabajo para la mejora y la facilitación de la acción voluntaria en España.

# Modelo organizativo y fuentes de información en donación y trasplantes de órganos

**Beatriz Mahílo Durán**

*Médico Adjunto. Organización Nacional de Trasplantes*

## INTRODUCCIÓN

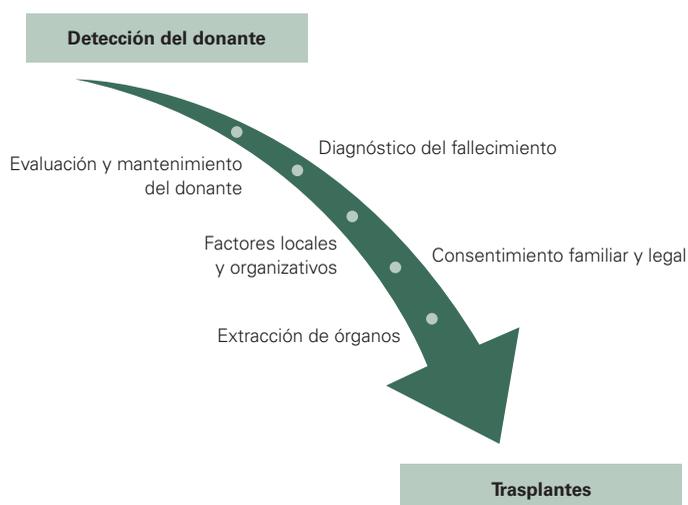
El trasplante de órganos es actualmente una terapia consolidada con excelentes resultados gracias a la incorporación de nuevos fármacos inmunosupresores, el avance en las técnicas quirúrgicas y la experiencia acumulada a lo largo de los años, realizándose anualmente más de 115.000 trasplantes de órganos sólidos en todo el mundo.

El beneficio social y económico de los trasplantes es evidente, pero su desarrollo se encuentra limitado principalmente por la escasez de órganos para satisfacer de manera adecuada las necesidades de trasplante de la población. Este problema, de envergadura universal, es responsable de que los pacientes afronten largos periodos en lista de espera para trasplante y de que muchos se deterioren o incluso fallezcan durante la espera.

El proceso de donación y trasplante (Figura 1) se caracteriza por su delicadeza y complejidad; en él participan un número elevado de profesionales, tanto sanitarios como no sanitarios, a menudo pertenecientes a ámbitos geográficos diferentes; debe desarrollarse en un periodo de tiempo limitado y se inicia y termina en la propia sociedad, siendo ésta una de las peculiaridades que diferencia al trasplante de otras terapias.

La escasez de órganos y la complejidad del proceso de donación y trasplante justifican la necesidad de un adecuado sistema organizativo que facilite la detección de todo donante potencial, asegure un mínimo número de pérdidas de dichos donantes y/o de sus órganos a lo largo del proceso, garantice una distribución equitativa de los órganos y disponga de un sistema de control que detecte fallos en el sistema y asegure la introducción de medidas de corrección.

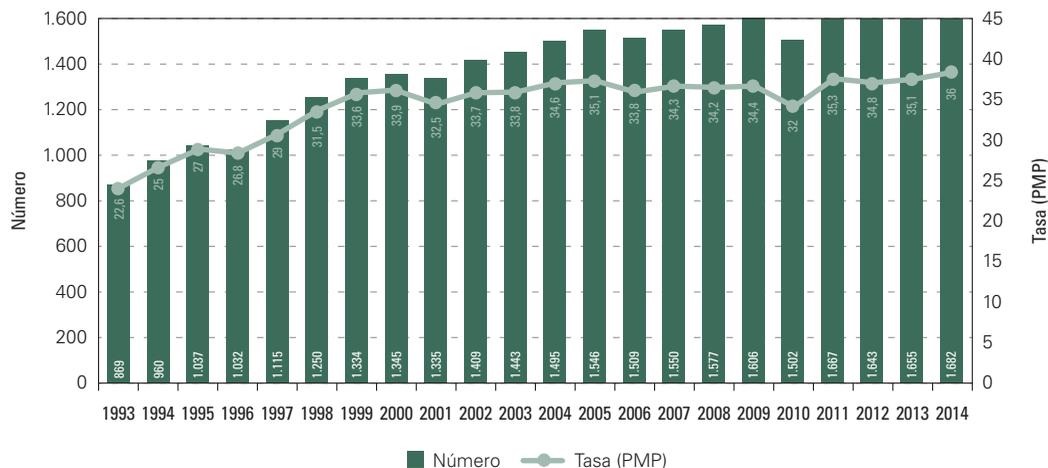
**Figura 1. Proceso de donación y trasplante de órganos a partir de personas fallecidas**



Fuente: Organización Nacional de Trasplantes.

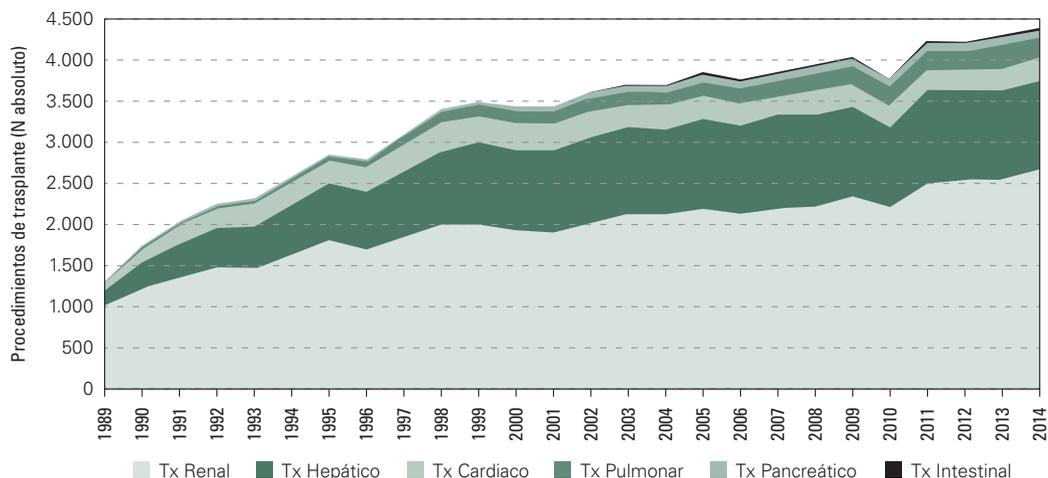


**Figura 2. Evolución de la actividad de donación de órganos de personas fallecidas en España**



Fuente: Organización Nacional de Trasplantes.

**Figura 3. Evolución de la actividad de trasplante de órganos en España**



Fuente: Organización Nacional de Trasplantes.

**MODELO ORGANIZATIVO DE DONACIÓN Y TRASPLANTES: PRINCIPIOS BÁSICOS**

La evolución de la donación y el trasplante en España (Figuras 2 y 3) ha convertido a nuestro país en una referencia a nivel internacional. Este éxito se sustenta en un modelo organizativo que comprende un conjunto integrado de medidas simultáneas y complementarias dirigido a mejorar la donación de órganos, y es conocido como Modelo Español de Donación y Trasplante.

La tabla 1 resume las medidas que lo definen y que se describen brevemente a continuación:

1. Legislación adecuada (Tabla 2), técnicamente similar a la de otros países occidentales, que incorpora los principios que deben ser tenidos en cuenta durante el proceso de donación y trasplante siguiendo los diferentes documentos legislativos de referencia existentes a nivel internacional (definición de la muerte, de las condiciones de extracción de órganos, de la ausencia de motivación económica, regulación de la donación de vivo y fallecido, etc).
2. Estructura de coordinación a tres niveles: nacional, autonómico y hospitalario. Los dos primeros niveles están representados

**Tabla 1. Principios del Modelo Organizativo Español de Donación y Trasplante**

1. Legislación adecuada
2. Red de coordinación de trasplantes y estructura a tres niveles
3. Perfil específico del coordinador de trasplantes:
  - Médicos
  - Dedicación parcial
  - Dependientes de la dirección del centro
  - Localizados a nivel intrahospitalario
4. Oficina central como agencia de soporte a todo el proceso de donación
5. Programa de Garantía de Calidad en el Proceso de Donación
6. Formación
7. Reembolso hospitalario
8. Relación estrecha con los medios de comunicación

**Tabla 2. Marco legal de donación y trasplante de órganos****Internacional**

- Principios Rectores de trasplante de órganos, células y tejidos de la Organización Mundial de la Salud. 2010.
- Directiva 2010/53/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de julio de 2010 sobre normas de calidad y seguridad de los órganos humanos destinados al trasplante.

**Nacional**

- Ley de Trasplantes 30 / 1979
- RD 1723 / 2012 de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

**Tabla 3. Aspectos legales sobre los sistemas de Información de donación y trasplante de órganos****RD 1723/2012.****Artículo 31. Sistemas de información**

1. Sin menoscabo de los convenios que pudieran establecerse con las asociaciones profesionales y científicas pertinentes ni de los sistemas que pudieran implementar las comunidades autónomas a tales efectos, y en cooperación con las mismas, será función de la Organización Nacional de Trasplantes desarrollar y mantener los sistemas de información estatal en los que se registren y custodien los datos relativos a:
  - a) Los donantes y los órganos y su caracterización.
  - b) La trazabilidad de los órganos desde la donación hasta el trasplante o la desestimación y viceversa.
  - c) Las características y los movimientos de los pacientes incluidos en lista de espera para trasplante.
  - d) Las características y datos de seguimiento de los pacientes trasplantados.
  - e) Las características y datos de seguimiento de los donantes vivos.
  - f) La notificación y medidas de gestión de los eventos y reacciones adversas graves.
2. Para cada uno de los apartados anteriores, la Organización Nacional de Trasplantes definirá, en cooperación con las comunidades autónomas, los datos mínimos que habrán de proporcionarse al sistema estatal para todo donante, órgano, paciente en lista de espera o receptor.
3. Estos sistemas de información estatal recibirán el suministro de los datos desde los centros de obtención o los centros de trasplante, según corresponda, bien directamente o bien a través de los sistemas autonómicos disponibles. La Organización Nacional de Trasplantes definirá en cooperación con las comunidades autónomas, los procedimientos que permitan la integración estatal de la información.
4. Los sistemas de información estatal mencionados permitirán la realización de análisis estadísticos periódicos.
5. Con los datos incluidos en los sistemas, y sin perjuicio de otros informes que puedan llevarse a cabo, la Organización Nacional de Trasplantes elaborará informes anuales de la actividad desarrollada por los centros de obtención y de trasplante de todo el territorio nacional, incluyendo los datos agregados de donantes vivos y fallecidos y el número y tipo de órganos obtenidos y trasplantados o desestimados. Estos informes, que en ningún caso contendrán datos personales de donantes o receptores se difundirán a la red de coordinación de trasplantes y a los equipos trasplantadores y estarán accesibles al público.
6. Los sistemas de información estatal se podrán utilizar como sistemas de información autonómica u hospitalaria en los que a sus propios datos respecta, cuando la comunidad autónoma o el hospital correspondiente así lo requieran.
7. El acceso a cualquiera de los datos contenidos en los sistemas de información quedará restringido a las personas autorizadas en los centros, en las unidades de coordinación autonómica o en la Organización Nacional de Trasplantes.

Todos los sistemas de información, a nivel hospitalario, autonómico o estatal cumplirán con lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos personales, confidencialidad y secreto estadístico.

por la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) y las Coordinaciones Autonómicas; son designados y financiados por la administración sanitaria nacional y autonómica, actúan como soporte de todo el proceso de donación y trasplante y como intermediarios entre el nivel político y el hospitalario. El nivel hospitalario está representado por una red de hospitales específicamente autorizados para la actividad de donación y con un equipo de coordinación de trasplantes; es el directamente encargado del desarrollo defectivo del proceso de donación.

3. **Perfil de la coordinación hospitalaria de trasplantes.** Los equipos de coordinación hospitalaria de trasplante constituyen una de las claves del éxito español. Son equipos formados por profesionales altamente motivados y preparados; compuestos por personal médico y/o de enfermería en función de las características del hospital. En el caso de los médicos se trata en su mayoría (más del 80%) de especialistas en medicina intensiva, con una dedicación parcial a la actividad de donación que compaginan con su trabajo como médicos intensivistas; dependen de la dirección del hospital, nunca del equipo de trasplantes, y funcionalmente trabajan en estrecha colaboración con los niveles autonómico y nacional.
4. **Organización nacional de soporte de todo el proceso de donación.** La oficina central de la ONT actúa como estructura central de apoyo a todo el proceso. Está encargada de la distribución de órganos, la organización de los transportes, el manejo de las listas de espera, las estadísticas, la información general y especializada y en general cualquier acción que pueda contribuir a mejorar el proceso de donación y trasplante. Es muy importante el apoyo que presta la oficina central y algunas autonómicas sobre todo a los pequeños hospitales, en los que no es posible llevar a cabo sin ayuda la totalidad del proceso.
5. **Programa de Garantía de Calidad en el Proceso de Donación de órganos,** en el que se realiza la revisión retrospectiva y sistemática de los fallecimientos acontecidos en las unidades de críticos de los hospitales donantes. Representa el mejor procedimiento para estimar y evaluar de forma continua la efectividad del proceso de donación e identificar aspectos de mejora.

6. **Formación continuada,** tanto de los coordinadores como de gran parte del personal sanitario, con cursos generales y específicos de cada uno de los pasos del proceso.
7. **Reembolso hospitalario** por parte de las autoridades sanitarias competentes, que cubre los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar las actividades de donación y trasplante. De otra manera sería impensable el mantenimiento de la actividad, sobre todo en los pequeños hospitales no trasplantadores.
8. **Relación estrecha con los medios de comunicación** con el fin de mejorar el nivel de conocimiento de la población española sobre la donación y el trasplante. Una línea telefónica de 24 horas, reuniones periódicas con periodistas, cursos de formación en comunicación para coordinadores, así como una rápida actitud de manejo de la publicidad adversa y las situaciones de crisis cuando éstas se producen, han constituido puntos importantes a lo largo de estos años para asegurar la emisión de noticias veraces, positivas y bien documentadas y la rápida reversión de noticias con un impacto potencial negativo.

*La ONT en colaboración con la red de coordinación ha desarrollado diferentes aplicaciones propias que constituyen las fuentes de datos a partir de las que se generan todas las estadísticas relacionadas con el proceso de donación y trasplante*

#### FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS

El Real Decreto (RD) 1825/2009, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Organización Nacional de Trasplantes establece que la ONT es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con personalidad jurídica propia y diferenciada, así como autonomía de gestión y plena capacidad de obrar para el ejercicio de las competencias que le corresponden.

En el artículo 4 de dicho RD se recoge que entre los fines generales de la ONT está “desarrollar, mantener, custodiar y analizar los datos de los registros de origen, destino y seguimiento de los órganos y tejidos obtenidos con la finalidad de trasplante, favoreciendo la accesibilidad y la publicidad de los resultados y garantizando la transparencia de los mismos”.

Por otro lado, el RD 1723/2012 de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad, recoge en su artículo 31 (Tabla 3) los requisitos que deben cumplir los Sistemas de Información sobre donación y trasplante de órganos.

Por tanto, la normativa establece la obligatoriedad de unas actividades que la ONT desarrolla desde su inicio y que son fundamentales para garantizar la calidad y la seguridad de los trasplantes de órganos, y que se concretan en la necesidad de conocer el origen y destino de todos los órganos y tejidos que se obtienen y trasplantan en España, junto con las características demográficas y epidemiológicas de los donantes, así como la evolución posterior de los receptores de órganos o tejidos trasplantados.

Para cumplir con los requisitos legales que deben tener los sistemas de información, la ONT en colaboración con la red de coordinación ha desa-

rollado diferentes aplicaciones propias que constituyen las fuentes de datos a partir de las que se generan todas las estadísticas relacionadas con el proceso de donación y trasplante y que podemos agrupar en dos áreas fundamentales:

- Proceso de donación y trasplante.
- Resultados del trasplante: Registros de seguimiento de los receptores trasplantados y del donante vivo.

## REGISTRO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

El Registro de Donación y Trasplante es una aplicación web que sirve como herramienta de trabajo para la gestión integral de todas las actividades desarrolladas durante cada uno de los dispositivos de donación y trasplante de órganos junto a la información derivada de ellas; da soporte a la Coordinación Central de Trasplantes (ONT) pero también a las Coordinaciones Autonómicas y Hospitalarias permitiendo la introducción de los datos y su disponibilidad en tiempo real.

Consta de 3 módulos (Central de la ONT, módulo de coordinaciones autonómicas de trasplantes y módulo de centros hospitalarios), con diferentes perfiles de acceso y privilegios en función del nivel de la red de coordinación a la que pertenezca el profesional que accede a la aplicación.

Y consta también de diferentes bloques de información, correspondientes a:

- Donantes: Incluye toda aquella información que permite conocer las características demográficas y epidemiológicas de los donantes (Identificación, datos generales, antecedentes, datos analíticos y de pruebas complementarias, estudios instrumentales, estudios anatómicos, datos sobre la extracción de órganos) y garantizar la trazabilidad de todo el proceso. Facilita el control y seguimiento de todo el proceso de la donación, desde el alta en la aplicación como posible donante hasta el momento de la extracción, tanto de los donantes fallecidos como vivos.
- Lista de espera: Permite conocer el estado de los pacientes pendientes de trasplante, así como sus características y movimientos dentro de la lista de espera, siendo gestionada cada una de ellas de manera independiente.



- **Receptores:** Recoge datos demográficos y generales de los pacientes así como los asociados a los diferentes estudios que se les realicen.
- **Trasplantes:** Incluye todas las intervenciones de trasplantes de órganos, asimismo se pueden filtrar de la lista de espera a los receptores compatibles, según los criterios médicos pertinentes y ordenarlos de acuerdo a los mismos.
- **Gestión de ofertas:** Registra todas las ofertas de órganos a los centros trasplantadores generadas en cada uno de los dispositivos de donación para asignar el órgano al receptor seleccionado en función de los criterios de distribución médicos y geográficos vigentes.

Además la aplicación permite la explotación estadística de los datos registrados y la generación de diferentes informes y listados que acompañan a la práctica diaria de la actividad, así como su exportación en diferentes formatos para análisis más exhaustivos y complejos, utilizados en la elaboración de las memorias anuales sobre donación y trasplante.

### RESULTADOS DEL TRASPLANTE: REGISTROS DE SEGUIMIENTO DE RECEPTORES TRASPLANTADOS Y REGISTRO DE DONANTE VIVO RENAL

El artículo 31 del RD 1723/2012 establece además que se deben desarrollar sistemas de información estatal que registren y custodien los datos relacionados con las características y datos de seguimiento de los pacientes trasplantados y de los donantes vivos.

Los registros de pacientes trasplantados son una fuente fundamental de información para clínicos, investigadores y autoridades sanitarias. No sólo permiten identificar y contener los posibles efectos adversos, o transmisión de enfermedades por el trasplante, sino también establecer la eficacia de la terapéutica en relación con las características de donantes y receptores.

Desde el inicio de la actividad de trasplante se han ido poniendo en marcha progresivamente los registros de trasplante hepático, de enfermedad renal crónica, pulmonar, pancreático y de seguimiento del donante vivo.

Aunque cada uno de ellos tiene características específicas, comparten como objetivos comunes:

1. Determinar las tasas de actividad de cada tipo de trasplante o de donación renal de vivo y analizar la evolución de las mismas, de forma global o en función de áreas geográficas o centros.
2. Conocer las características de la población sometida a cada uno de los tipos de trasplantes de órganos o de los donantes vivos.
3. Analizar la supervivencia de los receptores de forma global y en función de diversas características del donante y del propio receptor.
4. Servir de base para la realización de estudios clínicos y epidemiológicos sobre el trasplante.
5. Participar en registros internacionales de seguimiento de pacientes trasplantados.

Son fruto de la colaboración de la ONT con los equipos de trasplante de los diferentes órganos, que de forma conjunta elaboran las normas de funcionamiento y la información contenida en cada uno de los registros.

Las bases de datos de los diferentes registros son gestionadas por la ONT y un representante de cada equipo de trasplante es responsable de introducir los datos del receptor o del donante vivo, del procedimiento quirúrgico y del seguimiento de los pacientes trasplantados en su hospital o de los donantes vivos del mismo. Esta información se integra directamente en el registro estatal o a través de los sistemas de información autonómicos disponibles. Los resultados son publicados periódicamente de forma que constituyen una ayuda para pacientes y profesionales por lo que supone de control de calidad de este proceso.

A estas fuentes de información se suman otras aplicaciones desarrolladas para proyectos específicos de ámbito nacional o internacional en los que la ONT y la red de coordinación y trasplantes están involucrados.

### Más información en...

- Organización Nacional de Trasplantes: [www.ont.es](http://www.ont.es)
- El Modelo de Coordinación y Trasplantes: <http://www.ont.es/publicaciones/Documents/modeloespanol.pdf>
- Legislación sobre donación y trasplantes: <http://www.ont.es/infesp/Paginas/Legislacion.aspx>
- Global Observatory on Donation and Transplantation: [www.transplant-observatory.org](http://www.transplant-observatory.org)

## José Luis Velázquez Jordana

---

# "Necesitamos dotar a la solidaridad de mecanismos más inteligentes y eficaces para combatir la pobreza y las guerras, y aquí el papel de los estados democráticos es esencial"



**Este número lleva por título "Ética y Solidaridad" y, si no estoy equivocado, una de las principales tareas del filósofo fue, desde Platón, definir palabras. ¿Podría precisarnos cuál es el significado, si es que tal cosa existe, de estas palabras?**

La ética y la solidaridad suelen ser dos cosas próximas pero su relación no es obvia. Un grupo de bandidos pueden ser muy solidarios entre ellos y sin embargo, existen reparos comprensibles para admitir que las acciones propias de los bandidos sean moralmente aceptables. Una manera de despejar estos y otros equívocos, consiste en distinguir tres acepciones de moral. La moral es un sistema de normas válidas para todos y cuya transgresión constituye una acción inmoral. Un segundo significado refiere al comportamiento altruista; esto es, procurar el bien de las personas de forma desinteresada incluso a costa del interés propio. Estos dos primeros significados coinciden parcialmente en la medida que la mayoría de los sistemas normativos incluyen exigencias altruistas y por otro lado, existen acciones altruistas que no son normativas, como por ejemplo las acciones de otros animales (elefantes, hormigas, delfines) que carecen de referencias normativas. Esta diferencia entre los dos significados resulta importante tanto para la sociobiología como para diferenciar distintos motivos en las acciones humanas. Así, no podemos afirmar que sea lo mismo una acción químicamente condicionada o por un instinto y una acción humana altruista orientada por normas o por sentimientos como la simpatía y la compasión. Por último, existe un tercer significado de moral vinculada a la pregunta cómo debo vivir. En este caso, lo que resulta ambiguo es la palabra "deber" ya que puede tener un significado intersubjetivo como en la primera acepción o también se puede referir al modo en que cada uno entiende por bueno o por vida buena.

La palabra solidaridad, por su parte, es una palabra muy manida y ambigua ya que se encuentra a medio camino entre la beneficencia y la justicia. Asumimos que existe una obligación de ayudar pero no sabemos con certeza hasta dónde llega esa obligación. Al tratarse de un deber positivo, constatamos un cierto déficit en su justificación en comparación con los deberes negativos. Se puede demandar solidaridad para causas de todo tipo e incluso reprobar moralmente a quienes pudiendo prestar ayuda económica, no lo hacen. Pero las sanciones que se aplican a quienes no cumplen el deber de no matar no pueden ser las mismas que las sanciones que aplicamos a los que no prestan ayuda a los necesitados. Si ponemos a la misma altura los dos tipos de deberes, estaríamos defendiendo una moral para santos y no una moral para seres humanos. Para salir de este enredo, es oportuno delimitar las responsabilidades: hay deberes, como el deber de ayudar, que solo pueden llevarse a cabo de manera colectiva e institucional. Necesitamos dotar a la solidaridad de mecanismos más inteligentes y eficaces para combatir la pobreza y las guerras, y aquí el papel de los estados democráticos es esencial. Los ciudadanos tienen que exigir a sus estados un papel más activo y más comprometido.

**Sin salir del ámbito lingüístico, el propio término “estadística”, en su original cuño alemán (*Statistik*) se interpretó como “Ciencia del Estado”, algo que, en principio, podría ser competencia directa de filósofos prácticos dedicados a la ética o la filosofía política, como es su caso. ¿Es verdaderamente la estadística una disciplina relevante en términos éticos o políticos?**

La estadística es una rama de la matemática que emplea grandes bancos de datos para establecer inferencias basadas en el cálculo de probabilidades. Dicho así, no resulta fácil advertir qué relaciones existen entre la moral y la estadística. Pero

si bajamos a terrenos más concretos es fácil reparar en los aspectos morales de las estadísticas. Si en un pueblo de cuatro habitantes se han vendido cuatro pollos, muchos pensarán que cada habitante se ha comido un pollo. Y esto no es necesariamente así. Las estadísticas, como los bikinis, enseñan aspectos interesantes pero pueden ocultar lo importante. Las estadísticas están sujetas a una metodología y a unas reglas para su elaboración que en caso de no seguirse carecen de credibilidad. Igualmente, si las muestras no son suficientemente representativas, los resultados son poco útiles. Winston Churchill decía que sólo se fiaba de las estadísticas que él mismo había manipulado. Algo distinto es el impacto de las estadísticas sobre nuestra manera de pensar y actuar. Cada año podemos leer informes redactados por organizaciones como la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o Cáritas sobre la pobreza y el hambre que sufre una parte importante de la humanidad. Aunque se ha logrado paliar un poco la gravedad de las hambrunas y la pobreza, las cifras son desalentadoras: 1200 millones de personas viven con 1,25 dólares al día y 795 millones de personas pasan hambre en el mundo. Estas cifras nos desbordan y descorazonan especialmente cuando cada uno piensa en lo que puede hacer para cambiar las cosas. Quizás aquí conviene recordar que si bien en términos individuales es poco lo que está en nuestras manos, algo más puede lograrse cuando se examina como un problema vinculado a una responsabilidad colectiva. Resulta más eficaz exigir a los gobiernos y estados mayor implicación en la erradicación de estos males que torturarnos primero y aliviarnos después con pequeños donativos.

**Existen distintos indicadores que, de un modo u otro, parecen comprometerse con los intereses de los filósofos morales. La calidad de vida, la satisfacción o el bienestar... son variables susceptibles de ser cuantificadas. ¿Cuáles crees que serían los indicadores principales que servirían para mapear el nivel de desarrollo y progreso moral de una sociedad?**

La idea de “calidad de vida” es un concepto clave en la valoración de las políticas económicas, sociales y legislativas de un país. Inicialmente los indicadores elegidos por los técnicos correspondían a las condiciones materiales, el trabajo, la salud, educación, ocio y relaciones sociales. Sin embargo, estos indicadores ofrecían una imagen imprecisa de la calidad de vida. De modo que se eligieron otros medidores, más subjetivos pero más reveladores para componer una versión más completa de la calidad de vida: la satisfacción global con la vida y con el propósito de la vida. Resulta llamativo que en España, un país tan afectado por una tasa de desempleo muy elevada, unos niveles de desigualdad económica importantes y un funcionamiento lamentable de las instituciones de la justicia, los niveles de satisfacción de la población son muy altos. En España vive mucha gente que es feliz. Ignoro si podemos compararnos con Bután. El rey de Bután ante la reprobación por la pobreza de su país, decidió inventar en 1972 un indicador para medir la calidad de vida denominado felicidad nacional bruta que incluye muchos valores asumidos por los ciudadanos y muy descuidados

*La idea de “calidad de vida” es un concepto clave en la valoración de las políticas económicas, sociales y legislativas de un país*

por los gobernantes: conservación del medio ambiente, promoción de valores culturales y el establecimiento de un buen gobierno. Con todo esto no quiero decir que la felicidad ciudadana o encontrar un sentido a la vida sea tarea de los gobernantes. Admitir esto significa darle carta blanca al totalitarismo, de modo que más vale alejarse de los políticos empeñados en mejorar nuestra felicidad.

**En nuestro país algunos de esos datos como, por ejemplo, los relativos a los trasplantes de órganos, exhiben unas cifras que parecen corroborar el alto nivel de compromiso solidario de los españoles. ¿Podemos congratularnos por estos datos o cree que hay explicaciones ajenas a la sensibilidad moral que puedan dar cuenta de ello?**

Las estadísticas nos dicen que España es el primer país del mundo en tasa de donación de órganos. El éxito, como se ha repetido muchas veces, radica en un fuerte componente altruista y solidario y en una legislación basada en el consentimiento presunto; esto es, a menos que una persona o familiar indique lo contrario, todos los españoles somos donantes de órganos. Apenas un 15,6% de personas rechazan la donación de órganos para trasplantes. Y si no fuera poco, se están ensayando lo que se llama "cadena de trasplantes". El sistema iniciado en el año 2009 consiste en convertir en donante a la pareja del receptor de un riñón, la cual donará un órgano a otra persona cuya pareja pasa a ser un nuevo donante. Pero como esta cadena puede romperse en cualquier punto, tenemos que pensar algún remedio para tantas personas que aguardan en una lista de espera angustiada. Desde mi punto de vista, nos complacemos en exceso de un sistema exitoso basado en el altruismo y la gratuidad. Deberíamos admitir que algún tipo de compensación o incentivo para los donantes vivos, por ejemplo, de fragmentos de

hígado. La mutilación de un órgano requiere internamiento hospitalario, intervención quirúrgica e implica un daño psicológico vinculado a un sentimiento de pérdida y cierta angustia ante la posibilidad de fracaso del trasplante. Además, los donantes necesitan tiempo de recuperación no contempladas en el catálogo de causas para beneficiarse de una baja médica. ¿Qué razón moral de peso existe para negar algún tipo de beneficio proporcionado por el Estado? No definiendo la comercialización de órganos a través de contratos individuales de compra-venta, sino idear formas de contraprestación dentro del sistema de salud público. Admito que es una fórmula que choca con una arraigada sensibilidad moral basada en la compasión y en la solidaridad terapéutica altruista, pero no encuentro motivos para tacharla sin más de inmoral. Perturba la posibilidad de que sean los más pobres quienes se decanten a ofrecer sus órganos a falta de otra posibilidad para obtener beneficios. Si la pobreza es lo que les empuja a ofrecer sus órganos, entonces lo condenable es la pobreza. La exagerada valoración del altruismo, correspondiente a un residuo de la tradición cristiana basada en la idea de que el dinero siempre enturbia la moralidad de una acción, impide reparar en que es posible actuar moralmente bien a pesar de recibir algo a cambio. Al fin y al cabo, ¿no hablamos de precio justo?

**Acabamos nuestros encuentros pidiendo a los entrevistados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ve la sociedad española dentro de 20 años? Denos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.**

El principal temor que albergo radica en la posibilidad de que nuestra situación política siga encallada o encanallada, que las esperanzas de transformación queden frustradas por la negativa, la incompetencia, la idiocia o la resistencia de una generación de

políticos que ya no tienen los pies en el suelo. Soy consciente que la ciudadanía no siempre expresa con claridad lo que quiere cambiar, ni tampoco los líderes políticos tienen el oído muy fino para interpretar las demandas ciudadanas. Pero lo peor de todo es cuánto tardamos en corregir un error. Si una constitución ha estado vigente casi cuarenta años y hemos detectado fallos muy gordos, entonces hay que cambiarla. Mucho me temo que esto no ocurrirá, lo cual alimentará un resentimiento muy difícil de extirpar. Dentro de 20 años me gustaría que la sociedad española corrigiera algunos vicios cívicos. El amor al ruido, la grosería y el desprecio a la formación cultural han propiciado la aparición de unos nuevos bárbaros que han sustituido el hacha por el teléfono móvil o la *tablet*. Modificar esta situación es un deseo razonable aunque difícil. La prioridad, la erradicación de la desigualdad económica extrema mediante la revisión del derecho a la propiedad privada y la reforma de las condiciones laborales contractuales de los jóvenes trabajadores. Es prioritario sofocar una situación muy próxima a la esclavitud asiática. Creo que tienen que pasar más de 20 años para poder ver todo esto pero no podemos levantarnos cada mañana pensando que nos merecemos la esclavitud. Eso no es propio de seres humanos.

## D. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ JORDANA

Catedrático de Ética en la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro del Grupo de Investigación "Influencias de las éticas griegas en la filosofía contemporánea" (Ref. F-055). Responsable de la edición del libro de L. Wittgenstein *Notas a la Rama Dorada de J.G. Frazer* (Tecnos) y autor del libro *Del Homo al embrión. Ética y Biología para el siglo XXI* (Gedisa). Actualmente prepara la publicación que llevará por título *Ética y Cerebro*.

# El análisis de la exclusión como herramienta para la acción social

**Raúl Flores Martos**

*Equipo de Estudios de Cáritas Española y de la Fundación Foessa*

## EL CONTEXTO DE LA ACCIÓN SOCIAL

Los últimos años han estado caracterizados por un empeoramiento drástico de las condiciones de vida de los hogares españoles, por un incremento de la desigualdad y por una importante dificultad para el acceso a las rentas primarias, principalmente identificada por un nivel de desempleo extremo.

La acción social que Cáritas desarrolla nos permite estar próximos a esta realidad cotidiana, a través de los más de 8.000 centros repartidos por todo el Estado. Cáritas acompaña a las familias que sufren situaciones de pobreza y de exclusión social, cooperando en mejorar el acceso a las necesidades básicas, y promoviendo el desarrollo integral de las personas.

Desde este compromiso con la realidad de las personas más desfavorecidas, la intervención de Cáritas nos acerca a personas y familias con importantes problemas económicos y de privación material; ambas situaciones originadas, en la mayoría de los casos, por las dificultades de acceder a un empleo que les permita satisfacer sus necesidades vitales.

Sin embargo, el bienestar de las familias no sólo está afectado por las carencias económicas. La carencia de derechos, de recursos, de capacidades básicas, y las dificultades en las relaciones sociales, con-

forman un escenario que dificulta la participación de las personas en la vida social económica y cultural, y que, por tanto, impide la participación social plena a una parte de la población. Este segmento social vulnerable y afectado por la pluridimensionalidad de la exclusión social, constituye un objetivo de análisis específico para Cáritas y, por tanto, conforma un reto investigador para la Fundación Foessa.

## DE LA POBREZA A LA EXCLUSIÓN SOCIAL

El estudio de las condiciones de vida de la población ha estado identificado principalmente con el estudio de la pobreza. Aunque la medición de la pobreza económica ha sido abordada desde diferentes enfoques, desde hace algunos años, en el entorno de la Unión Europea, se ha optado por el uso de pobreza relativa como medio para conocer la tasa de hogares y personas que se encuentran en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

El riesgo de pobreza es un indicador necesario pero resulta insuficiente para conocer la realidad de la población que está sufriendo dificultades, ya que centra su mirada en cómo la renta está distribuida, sin ponderar el incremento o reducción de la

**Tabla 1. Evolución del riesgo de pobreza y exclusión social (Tasa AROPE\*) y sus componentes, 2009-2014**

AROPE y sus componentes	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa AROPE de riesgo de pobreza y exclusión	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2
Tasa de riesgo de pobreza relativa	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2
Privación material severa	4,5	4,9	4,5	5,8	6,2	7,1
Baja intensidad de trabajo por hogar	7,6	10,8	13,4	14,3	15,7	17,1

\* La tasa AROPE (At Risk Of Poverty and Exclusion) identifica la población en riesgo de pobreza o exclusión social como aquella que está en alguna de estas situaciones:  
 – En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).  
 – En carencia material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9).  
 – En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

**Tabla 2. Estructura del ISES (Índice sintético de exclusión social)**

Ejes	Dimensiones	Aspectos
Económico	Participación en la producción	Empleo
	Participación en el consumo	Ingresos
		Privación
Político (ciudadanía)	Ciudadanía política	Participación política
	Ciudadanía social	Educación
		Vivienda
		Salud
Lazos sociales, relaciones sociales	Conflicto social, anomia	Conflictos familiares
		Conductas asociales
		Conductas delictivas
	Aislamiento social	Sin apoyo familiar
		Conflicto vecinal
		Institucionalizados

Fuente: *Renes, V. (2008), Laparra, M. y Pérez, B. (2010) y Lorenzo, F. (2014).*

misma. Durante el periodo 2009 a 2013, la población atendida por Cáritas no dejó de incrementarse año a año, así como la gravedad de la situación de las familias que acompañábamos; mientras tanto, la tasa de riesgo de pobreza se mantenía estable, y, por tanto, demostraba su insuficiencia para captar el empeoramiento en las condiciones de vida de la población y la necesidad de complementarse con otros indicadores.

El uso de la tasa AROPE supone un paso importante, ya que a la pobreza económica se le suman la carencia material severa y la baja intensidad en el trabajo, lo que conforma un indicador más complejo y más sensible y permeable a los cambios en la realidad de la población. Aun así, el peso directo en estos indicadores del factor renta es muy notable como se podrá observar, y los elementos determinantes de la exclusión social van mucho más allá de los componentes relacionados con la renta.

La tasa AROPE, el coeficiente de Gini, la distribución de la renta S80/S20 que nos aporta la Encuesta de Condiciones de Vida, así como otros indicadores generados desde la Encuesta de Presupuestos Familiares o la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística han sido y siguen siendo herramientas imprescindibles y de uso cotidiano en el análisis de la realidad de la Fundación Foessa y en su aplicación en la intervención social de Cáritas.

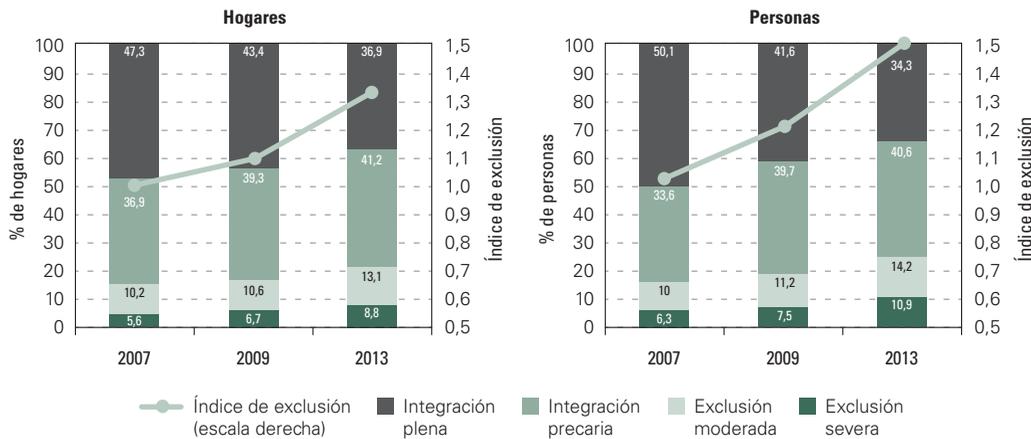
Todos estos elementos han supuesto avances importantes en la comprensión del fenómeno de la exclusión social, sobre todo en las dimensiones que tienen que ver con la renta y su distribución, en el empleo y sus características, en el gasto de las

familias, en la privación material y las dificultades de las familias para cubrir sus necesidades básicas; aunque no nos permiten abordar otras dimensiones igual de importantes para el estudio de la integración y exclusión social.

Por este motivo, en 2007 la Fundación FOESSA realizó (dentro del VI Informe FOESSA) una propuesta que permitió, una medición multifactorial de la exclusión social en nuestro país. Esta propuesta era coherente con la concepción estructural, multidimensional, procesual y dinámica de la exclusión social. Se basaba en la constatación de situaciones fácticas, constatables empíricamente, que suponían cada una de ellas suficiente gravedad como para poner en cuestión la plena participación social de las personas afectadas. La acumulación de estas diversas situaciones de dificultad era la que situaba a determinados grupos de la sociedad en posiciones de exclusión del espacio social.

Para ello, se estableció una batería de 35 indicadores que permitió, a partir de su agregación, la creación de un índice sintético de exclusión social (ISES) capaz de sintetizar las situaciones de exclusión de los hogares en función de tres ejes, el económico, el político y el social-relacional. Con estos 35 indicadores se trataba de cubrir las diversas dimensiones tanto del eje económico (como falta de participación en la producción y en la distribución de producto social), como del eje político (como falta de participación política y/o de acceso efectivo a los derechos sociales: a la educación, la vivienda y la salud) y del eje social-relacional (que se manifiesta en determinadas formas de relaciones conflictivas y en aislamiento social).

**Figura 1. Evolución de los niveles de integración social en la población española, 2007-2013**



Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009 y 2013.

### LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Mediante la utilización de este sistema de indicadores, el VII Informe Foessa ha constatado el enorme deterioro que la cohesión social ha experimentado durante los últimos 7 años, con un aumento significativo de los procesos de exclusión social, que se hacen además más graves, y con una expansión notable, también, de las situaciones de precariedad y vulnerabilidad social.

El empeoramiento de la situación social en España se manifiesta por un claro descenso de la proporción de hogares y personas que se encuentran plenamente integrados. Este núcleo central de la sociedad española que llamamos integración plena, es ya una estricta minoría. Por el contrario, todos los espacios, desde la integración precaria o la exclusión moderada hasta la exclusión severa han aumentado significativamente.

En total, el espacio social de la exclusión social en España, que suponía el 15,8% de los hogares en 2007, ha aumentado casi 2 puntos en la primera etapa de la crisis (2009), y se ha intensificado notablemente después hasta el 21,9% de los hogares en 2013. El total de personas afectadas por situaciones de exclusión en España ha pasado del 16,3% en 2007 al 25,1% en 2013, siendo en los últimos cuatro años cuando se ha producido el mayor deterioro.

El resultado de aplicar estos resultados al conjunto de la población de España es que un total de 11,7 millones de personas (3,8 millones de hogares) están afectadas por distintos procesos de exclusión social, lo que supone 4,4 millones más que

en 2007, un 60,6% más (1,2 millones hogares más, un crecimiento del 48%). Más preocupante todavía resulta la evolución de la exclusión severa tanto por la intensidad y acumulación de problemas que implica como por el aumento cuantitativo que ha experimentado en España: 5 millones de personas se encuentran ya afectadas por situaciones de exclusión severa, un 82,6% más que en 2007. La exclusión severa representa el 43,4% del total de la exclusión en España.

Y no es sólo la economía de los hogares lo que ha empeorado, el deterioro social se ha extendido a otros ámbitos, como la vivienda y la salud, entre otros. Ha sido tal el proceso de quebranto que ya no es suficiente perseguir un objetivo de preservar las condiciones de vida pre-crisis sino que necesitamos la recuperación del capital humano que hemos destruido. De los 11,7 millones de personas excluidas, el 77 % están afectadas por indicadores de exclusión del empleo, el 62% de vivienda, el 46% de la salud, el 32% de la participación social y política y el 29% del consumo.

### Para saber más...

- Lorenzo, F. (Coord.)(2014): *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, Fundación FOESSA, Madrid.
- Laparra, M. y Pérez, B. (Coord.) (2010): *El primer impacto de la crisis en la cohesión social de España*. Fundación FOESSA, Madrid.
- Renes, V. (Coord.)(2008): *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación FOESSA, Madrid.

# Datos y estadísticas: energía para cambiar el mundo

Ianire Molero Olmos

Área de incidencia política y Estudios UNICEF Comité Español

**Son tiempos apasionantes para quienes trabajen en datos. Nunca ha habido tanto interés en las estadísticas en el ámbito del desarrollo internacional, entendiéndose cada vez mejor el beneficio de contar con evidencias y su relación con el cumplimiento de los Derechos de la Infancia y el avance de las sociedades.**

Los informes de UNICEF incorporan anexos con estadísticas en los que, reducidos a símbolos, está parte del presente y futuro de los países: los niños y niñas. De una columna a otra están las facetas de sus vidas, sus circunstancias, las historias de cómo nacen y son atendidos, cómo crecen, aprenden, trabajan y se abren paso en el mundo.

Los datos suponen un avance para el conocimiento sobre la situación de la infancia, aportan rigor y evidencia para articular programas que tracen hojas de ruta hacia el cumplimiento de los derechos de los niños en los países donde trabajamos y permiten proponer políticas públicas, también en países como España. En definitiva, son el instrumento para el cambio positivo y eficaz en la vida de los niños y permiten medir avances y desafíos. Si además son accesibles, facultan a los ciudadanos para exigir cambios, activan la rendición de cuentas y la transparencia.

Por eso, los mecanismos de recopilación de datos son imprescindibles para nuestro trabajo. De ellos depende que la inversión, las intervenciones y el diseño de políticas beneficien a todos, especialmente a los más vulnerables.

*Los datos son el instrumento para el cambio positivo y eficaz en la vida de los niños y permiten medir avances y desafíos. Si además son accesibles, facultan a los ciudadanos para exigir cambios, activan la rendición de cuentas y la transparencia*

## DATOS DESAGREGADOS

No ser contado significa ser invisible, no hacerse oír. Algunos “niños invisibles” son aquellos internados en instituciones o en alojamientos temporales, privados de libertad, que viven y trabajan en la calle, con discapacidad, víctimas de trata, migrantes, refugiados, desplazados o niños de minorías en zonas aisladas.

Los datos hacen visibles a los invisibles. Y si están desagregados (edad, género, residencia, pertenencia a grupos minoritarios, origen, religión o discapacidad) nos permiten aterrizar principios como la equidad. Sólo conociendo quiénes son los más vulnerables puede trabajarse en el equilibrio para que todos los niños en todos los lugares vivan de acuerdo a los derechos y principios de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

La equidad también implica poner atención máxima y prioritaria en quienes estén en peor situación. Cuanto más desagregados sean los datos, más se revelan las desigualdades. Por ejemplo, muchos niños son pobres, pero además sufren discriminación de otro tipo. Un mayor nivel de desagregación permite entender los cruces entre discriminación y pobreza. Un niño migrante, con discapacidad o que vive en privación de libertad es objeto de discriminación. Pero además, su discriminación puede agudizarse más o menos dependiendo de factores como la riqueza, el género, su origen o lugar de residencia.

## INFANCIA EN DATOS Y EL SIBI

UNICEF Comité Español también ha impulsado el desarrollo de metodologías de recogida y análisis

de datos a través de herramientas innovadoras. Nuestro informe **La situación de la Infancia en España** recoge en su anexo estadístico una actualización del Sistema de Indicadores de Bienestar Infantil (SIBI), una propuesta estructurada con los principales indicadores basados en fuentes oficiales (INE, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Educación, Encuestas PISA y HSBC) sobre los ámbitos de bienestar de los niños en España.

Este sistema permite seguir la evolución de indicadores a través de series históricas que muestran la evolución desde que empezamos a recopilarlos en 2010. Al mismo tiempo, los indicadores están desagregados por comunidades autónomas y, siempre que existan datos oficiales, también por sexo, edad, origen o nivel socioeconómico. Esta propuesta nació abierta al debate y en continua evolución, entendiendo que su alcance depende de la disponibilidad de datos oficiales, periodicidad de actualización y nivel de desagregación. En este sentido, existen desafíos en España en las estadísticas oficiales, como también advirtió el Comité de Derechos del Niño en sus Observaciones Finales a España de 2010.

La evolución del SIBI puede explorarse en la **web Infancia en Datos** ([www.infanciaendatos.es](http://www.infanciaendatos.es)) donde aportamos, junto al Ministerio de Sanidad,

Servicios Sociales e Igualdad, accesibilidad a las series históricas de datos por comunidades autónomas y nivel de desagregación. A partir de una herramienta interactiva pueden consultarse por sus siete dimensiones los indicadores de bienestar en España y los territorios. Estos pueden desagregarse por subcategorías en función del grupo de edad, sexo y origen de los padres. Uno de los grandes retos, que también depende de los datos oficiales, sigue siendo la homogeneidad en el nivel de desagregación y series históricas para todas las regiones, así como la posibilidad de establecer un índice que permita realizar comparativas entre regiones.

### UNICEF Y SU TRABAJO EN DATOS

.....

¿Cuál es la proporción de nacimientos registrados? ¿Cuántos niños tienen identidad oficial y disfrutan de los derechos que conlleva? ¿Cuál es la esperanza de vida de los que sobreviven? ¿Cuántos se ven obligados a trabajar o casarse precozmente? ¿Llegan a la adolescencia con conocimientos para protegerse del VIH?

No todos los sistemas estadísticos pueden ser óptimos para la infancia en todos los países. Por ejemplo, no todos los países cuentan con siste-



mas de registro civil o una sólida infraestructura estadística nacional con Sistemas de Información Sanitaria (SIS) o de Gestión de Información sobre Educación (SGIE). Por eso, parte del trabajo de UNICEF también es fortalecer las capacidades de los gobiernos en la recolección y análisis de datos para conocer quiénes son los niños más vulnerables y cuáles sus problemas. En este sentido, contar con el dato específico es determinante para hacer frente a sus necesidades y garantizar derechos.

### EJEMPLOS DE HERRAMIENTAS

UNICEF necesita esta información y trabaja desde hace décadas en métodos para conseguirla. En los 90, comenzó con las Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), que ha posibilitado a los países producir estadísticas sólidas e internacionalmente comparables con indicadores sobre salud, educación, protección infantil y VIH-SIDA. Esta información ha sido la base para tomar decisiones, intervenciones e influir en la opinión pública y los gobiernos sobre la situación de la infancia en el mundo. La metodología de las encuestas está estandarizada para facilitar la comparación entre países y en el tiempo.

Estas encuestas son conducidas por equipos cualificados a través de entrevistas cara a cara con familias (se aplica en unos 10.000 hogares) sobre temas que determinan sus desventajas, además de actitudes y prácticas que no recaban otros sistemas. Refuerzan las rutinas administrativas de los gobiernos en la recopilación de datos en salud, educación o sistemas de protección y suponen la alternativa cuando no existe infraestructura.

Hay más ejemplos impulsados por UNICEF que son valiosas fuentes estadísticas para medir la pobreza y desigualdad en la infancia. El **MODA** (Multiple Overlapping Deprivation Analysis), liderado por la Oficina de Investigación de UNICEF, Innocenti, incorpora una definición completa de las dimensiones del bienestar infantil, concentrándose en el acceso a bienes y servicios cruciales para la supervivencia y el desarrollo. MODA se basa en el Estudio Global de UNICEF sobre Pobreza Infantil y Disparidades y el índice de Pobreza Multidimensional. Además, **Devinfo** es un software gestionado por UNICEF, en nombre de Naciones Unidas, que comprende una poderosa base de datos para recopilar y difundir información sobre Desarrollo Humano.

### NIÑOS, AGENTES DE CONOCIMIENTO

En nuestro trabajo, las estadísticas van más allá de los números. Las tablas revelan disparidades y muestran la desigualdad con la que se reparten las oportunidades y se distribuyen las carencias. Las oportunidades dependen de la riqueza de sus países; de su género, de su pertenencia a familias pudientes o desfavorecidas; de las zonas donde viven y de la riqueza o pobreza de sus barrios.

Los niños son expertos en sus vidas. Sus opiniones son contribuciones al avance del conocimiento sobre los derechos de infancia, validan y enriquecen los datos. Sus opiniones encierran la dimensión subjetiva del bienestar infantil que completa estadísticas y apoya políticas. Para UNICEF es imprescindible conocer qué opina y siente un niño cuando no ve sus derechos cumplidos, cuando no disfruta de lo que se considera normal en el país donde vive. Por ejemplo: ¿Qué le preocupa? ¿No irse de vacaciones con su familia o el estigma que esto genera en su entorno y entre sus pares?

**Infancia en Datos** también contempla un módulo específico sobre bienestar subjetivo, con indicadores basados en opiniones sobre su bienestar, nutrido por el último estudio de UNICEF Comité Español sobre **Calidad de Vida y Bienestar Infantil Subjetivo en España en 2012**.

### ALIANZAS

Las Tablas Estadísticas del **Estado Mundial de la Infancia de UNICEF** son nuestra fuente principal de datos, que se nutre a su vez de los oficiales en los países incluyendo encuestas MICS o Demográficas de Salud.

La naturaleza de algunos problemas y prácticas a los que se enfrenta la infancia como la violencia o la mutilación genital femenina hacen difícil su medición. En 2011, el Comité de los Derechos del Niño hizo alusión a ello y, desde entonces, UNICEF junto a investigadores y gobiernos promueve estudios nacionales e internacionales. Un ejemplo fue el informe publicado en 2014, **Ocultos a plena luz: un análisis estadístico de la violencia contra los niños**.

Estas alianzas son fundamentales para ampliar las fuentes estadísticas. Los vínculos construidos durante años con las oficinas nacionales de estadística y los ministerios han permitido obtener los datos y elevarlos al máximo nivel de interlocución para promover los Derechos de Infancia.

Los datos, en sí mismos, no cambian el mundo. Pero sí posibilitan el cambio.

# La Diversidad Sexual y de Género en el Sistema Educativo: ¿qué sabemos sobre ella?

Jesús Generelo

Presidente de la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales)

**Diversos informes exponen el carácter sistémico de la violencia por orientación sexual o identidad de género en los centros de enseñanza españoles. Sin embargo, todavía nos faltan datos definitivos. Este artículo pretende resumir lo que sabemos sobre el tema y las dificultades con las que se enfrenta el conocimiento de esta dura realidad.**

Aunque resulte difícil de creer, hasta hace apenas 15 años hablar de diversidad sexual y de género (DSG) ligada al sistema educativo levantaba ampollas. Incluso la universidad permanecía irritablemente de espaldas a la misma en prácticamente todas sus áreas de conocimiento.

El movimiento LGTB, por el contrario, era consciente de la terrible situación por la que pasaban los chicos y chicas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en las aulas. Por ello, la Comisión de Educación de COGAM<sup>1</sup> decidió tomar cartas en el asunto y, aprovechando sus visitas a institutos para impartir talleres sobre respeto a la DSG, realizó un primer estudio que empezara a dar luz sobre un tema demasiado escondido bajo la alfombra: “Homofobia en el sistema educativo”<sup>2</sup>.

El estudio pluridisciplinar incluía una investigación cuantitativa. Esta se llevó a cabo pasando un cuestionario a 869 alumnos de los institutos públicos de la Comunidad de Madrid que voluntariamente participaron en el programa educativo. Como primera conclusión cabía destacar el marcado sesgo de género que se evidenciaba: las chicas conocían más la realidad LGTB, mostraban menos rechazo y no participaban con tanta frecuencia en actitudes de rechazo o incluso de agresión. Otras conclusiones incitaban a la preocupación: había un gran desconocimiento de la diversidad y en torno al 30% de los varones experimentaban un gran rechazo hacia la misma.

El estudio cuantitativo venía complementado por una investigación cualitativa en la que, a través de las aportaciones escritas por los participantes, se ponía voz a esa falta de conocimientos de la mayoría de estos alumnos y los prejuicios frente a la diversidad sexual, con frecuencia expresados con términos agresivos y desagradables.

Este trabajo cualitativo se extendió a nivel estatal en “Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión”<sup>3</sup>. Con una serie de entrevistas en profundidad a un grupo de jóvenes LGTB de toda España se pretendió conocer cuáles eran los ámbitos de exclusión existentes en sus vidas. El resultado fue que, en un momento u otro, todos los ámbitos —desde la familia a la escuela, pasando por sus iguales o sus religiones— eran susceptibles de convertirse en espacios de exclusión.

<sup>1</sup> Colectivo LGTB de Madrid [www.cogam.org](http://www.cogam.org)

<sup>2</sup> Generelo, J. y Pichardo, J.I. (Coord.) (2005). *Homofobia en el sistema educativo*. Madrid: COGAM [http://www.cogam.es/\\_cogam/archivos/1437\\_es\\_Homofobia%20en%20el%20Sistema%20Educativo%202005.pdf](http://www.cogam.es/_cogam/archivos/1437_es_Homofobia%20en%20el%20Sistema%20Educativo%202005.pdf)

<sup>3</sup> Galofré, G., Generelo, J., Pichardo, J.I. (Coord.) (2006). *Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión*. Ed. Alcalá. Alcalá la Real (Ciudad Real).

*La aceptación social de esta realidad evoluciona rápidamente, pero los indicios sobre los niveles de violencia prevalentes son preocupantes*



El impacto social que tuvieron estas dos publicaciones hizo que dos ciudades muy diferentes, Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), se interesaran por la situación de sus escuelas y encargaran a FELGTB un estudio. Así nació "Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada y San Bartolomé de Tirajana"<sup>4</sup>. En esta ocasión el apoyo institucional permitió que la muestra fuera verdaderamente representativa. De hecho participaron 4.600 jóvenes entre 12 y 19 años, la inmensa mayoría de la población escolarizada. A pesar de centrarse en dos poblaciones concretas, tenía la importancia de que se trataban de dos localidades con perfiles sociológicos muy diferenciados: una población del interior de la península, con un elevado porcentaje de población inmigrante frente a un pueblo conocido por ser un centro de turismo gay (allí se encuentra Maspalomas). Salvo en el ítem que marcaba el conocimiento de personas LGTB, en el

resto apenas se percibían diferencias. Y, por ejemplo, al 32% de los alumnos de ambas localidades le parecía "mal" o les producía "asco" la afectividad de dos hombres en público. El 83% había presenciado insultos a personas LGTB, y el 37% palizas. El 3,2% reconocía haberlas propinado: es decir, ¡más de 130 jóvenes de esas dos localidades admitían haber utilizado la violencia física homofóbica!

La experiencia fue muy impactante y diversas asociaciones decidieron reproducirla en sus respectivas localidades. Este cuestionario, con pequeñas variaciones, fue utilizado en estudios muy similares en Gandía, Guipúzcoa, Valencia, Cuenca, Barcelona, etc. Los resultados, con una mayor o menor muestra, siguieron siendo tozudos: se evidenciaba un gran desconocimiento de la realidad de las personas LGTB, un elevado porcentaje de alumnos, especialmente varones, mostraba un gran rechazo por la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad, y siempre aparecía un porcentaje importante (hasta un 12% en algunos casos) de alumnado escondido que decía sentir atracción, en mayor o menor medida, por personas de su mismo sexo.

Paralelamente a esto, FELGTB creyó conveniente realizar una aproximación a la población específicamente LGTB, para completar cuantitativamente los indicios que se habían extraído de "Adolescencia...". "Jóvenes LGTB"<sup>5</sup> es una investigación de ámbito estatal sobre adolescentes que se autodefinen como lesbianas, gais, bisexuales o transexuales. 325 jóvenes entre 12 y 25 años decidieron participar en un cuestionario on-line cuyos resultados volvían a llevar a la preocupación: un 57% afirmaba haber sufrido algún tipo de violencia psíquica y/o física por su orientación o identidad sexual en el ámbito educativo.

Con todos estos datos (aislados, faltos de representatividad estatal, pero coherentes y fuertemente significativos) FELGTB acudió al Insituto de la Juventud (INJUVE) demandando una mayor implicación de la administración para conocer la realidad de la población joven LGTB. El INJUVE recogió el testigo y realizó dos investigaciones: "El respeto a la Diversidad Sexual entre jóvenes y adolescentes"<sup>6</sup> y "Jóvenes y diversidad sexual"<sup>7</sup>. La primera es un informe cualitativo que analiza la literatura científica sobre el tema

<sup>5</sup> Garchitorena, M. (2009): *Jóvenes LGTB*. FELGTB/Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.felgtb.org/rs/423/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/db2/filename/informe-joveneslgtb.pdf>

<sup>4</sup> Pichardo, J.I. (Coord.) (2007): *Actitudes ante la diversidad de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*. FELGTB/Ayto. Coslada/Ayto. San Bartolomé de Tirajana. <http://www.felgtb.org/rs/467/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/c11/filename/adolescentes-ante-la-diversidad-sexual2.pdf>

<sup>6</sup> INJUVE (2010). *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes: una aproximación cualitativa*. Madrid: INJUVE <http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/el-respeto-a-la-diversidad-sexual-entre-jovenes-y-adolescentes-una-aproximacion-c>

<sup>7</sup> INJUVE (2011). *Jóvenes y Diversidad Sexual*. Madrid: INJUVE <http://www.injuve.es/observatorio/salud-y-sexualidad/jovenes-y-diversidad-sexual>

y la complementa con cuatro grupos de discusión de jóvenes de diferentes ámbitos geográficos y diversos estratos sociales. El segundo, sondeo encargado al CIS, constó de 1411 entrevistas realizadas a domicilio con criterios de proporcionalidad en todo el territorio español.

Este estudio volvía poner el foco de atención sobre el rechazo que entre un 15 y un 20% de los participantes sigue mostrando sobre las expresiones físicas de afecto entre varones en público. Porcentaje que se reafirmaba a la hora de rechazar igualdad de derechos para el colectivo LGTB.

También reforzaba los datos obtenidos anteriormente acerca de la violencia que sufren los adolescentes LGTB: el 80% de la población joven española reconoce haber sido testigo de agresiones verbales a personas con sexualidades no normativas; un 40% ha presenciado situaciones de exclusión; y el 20% de violencia física.

Entre quienes manifiestan atracción por personas del mismo sexo (entre el 2% y el 8%, según los niveles), el 44% de los chicos y un 24% de las chicas afirma haber sido discriminado por su orientación sexual o su identidad de género, pero mirando las localidades con menor número de habitantes, los datos son más negativos.

El estudio no preguntaba específicamente por el sistema educativo pero sí volvía a constatarse que aquellos jóvenes que han tenido contacto con la diversidad sexual y de género, bien sea por conocimiento directo de personas LGTB o por haber recibido talleres o formación, mostraban claramente actitudes más positivas hacia la misma.

Nuevamente FELGTB y COGAM fueron un paso más allá. Tras haber comprobado la difícil situación que numerosos alumnos sufren a causa de las diferentes homofobias prevalentes en el sistema educativo, se hizo preciso conocer las consecuencias de dicho acoso. Así nació "Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes lesbianas, gays y bisexuales"<sup>8</sup>. Este estudio, realizado entre 625 menores de 25 años que afirmaban haber sufrido acoso escolar por su orientación sexual, probaba la relación entre el acoso homofóbico, el estado de desesperanza y el riesgo de suicidio. De hecho, el 43% de ellos afirmaba haber ideado su suicidio, el 35% lo había planeado y el 17% lo había intentado en una o varias ocasiones, varias veces por encima del porcentaje de intentos de suicidio de la población joven en general.

Para terminar este rápido e incompleto repaso a la ya importante literatura científica sobre las actitudes de la población joven con respecto a la DSG, es importante mencionar los estudios que han incidido en la muy escasa formación de profesionales de la enseñanza en atención a esta diversidad. Tanto "Diversidad afectivo-sexual en la formación de docentes"<sup>9</sup>, como las tesis "Claves para atender la diversidad afectivo-sexual en el contexto educativo"<sup>10</sup> o "Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual"<sup>11</sup> vienen a insistir y explicar algo que ya salía en numerosas de las investigaciones reseñadas: la escasa formación existente a este respecto. Las facultades de educación en España, salvo honrosas y minoritarias excepciones, no atienden la diversidad afectivo-sexual. No se prepara a los profesionales de la docencia para reconocer la misma y prevenir los riesgos que conlleva esa homofobia instalada sistemáticamente en la educación de nuestro país.

*No se prepara a los profesionales de la docencia para reconocer la diversidad afectivo-sexual y prevenir los riesgos que conlleva esa homofobia instalada sistemáticamente en la educación de nuestro país*

Las complicaciones para estudiar la cuestión son amplias: van desde el desinterés de la mayoría de las administraciones y universidades por este tema a las dificultades para encontrar una muestra representativa de jóvenes LGTB (la orientación sexual es invisible y no es fácilmente detectable). La aceptación social de esta realidad evoluciona rápidamente, pero los indicios sobre los niveles de violencia prevalentes son preocupantes. Sería necesario un esfuerzo por parte de las autoridades educativas para conocer con una mayor precisión cómo es la situación, a día de hoy, en el interior de las aulas españolas y, sobre todo, para solucionar esos intolerables niveles de desconocimiento y violencia.

<sup>8</sup> Generele, J. (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes LGB*. Madrid: COGAM/FELGTB <http://www.felgtb.org/rs/1584/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/91c/filename>

<sup>9</sup> Escolano, V. y Gallardo, F. (2008). *Diversidad afectivo-sexual en la formación de docentes* (Contenidos LGTB en la formación de docentes de la Facultad de CC. de la Educación de Málaga) Málaga <http://www.felgtb.org/temas/educacion/documentacion/investigaciones/i/2725/449/informe-diversidad-afectivo-sexual-en-la-formacion-a-docentes-2008>

<sup>10</sup> Marbueta Pérez, A. (2012). *Claves para atender la diversidad afectivo-sexual en el contexto educativo*. Tesis doctoral. Guipuzcoa: Universidad del País Vasco.

<sup>11</sup> Penna, M. (2012). *Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.

## ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDADES DE I+D

Información detallada en INEbase: [www.ine.es](http://www.ine.es)

Esta operación estadística trata de medir los recursos económicos y humanos destinados a investigación por todos los sectores económicos en que se divide la economía (empresas, administraciones públicas, enseñanza superior e instituciones privadas sin fines de lucro) con el fin de conocer el esfuerzo nacional en investigación.

La Estadística de I+D en España se ha realizado siguiendo las recomendaciones dictadas por la OCDE en el Manual de Frascati, cuya sexta versión se publicó en 2002. Este Manual es uno de los pilares de las acciones desarrolladas por la OCDE para que se comprenda mejor el papel de la ciencia y la tecnología. Además, al proporcionar definiciones y clasificaciones de la I+D aceptadas internacionalmente, los resultados obtenidos a partir de esta Estadística cumplen con los criterios que permiten su comparación internacional.

En la encuesta se solicita información sobre las actividades de I+D durante el año de referencia. Dicha información se refiere al personal y al gasto empleados para actividades de I+D, a la financiación de las mismas, así como a la titulación y a la regionalización de dicho personal. Además se recogen los gastos en compra de I+D llevados a cabo por las unidades informantes. También se recoge el desglose porcentual del gasto corriente, por tipo de I+D desarrollada, y del objetivo socioeconómico de la misma.

## ENCUESTA EUROPEA DE SALUD EN ESPAÑA (ESEE)

Información detallada en INEbase: [www.ine.es](http://www.ine.es)

La Encuesta europea de salud en España (ESEE) es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida al conjunto de personas de 15 y más años que reside en viviendas familiares en todo el territorio nacional. Su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, la utilización de los servicios sanitarios y determinantes de salud, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

El Reglamento (UE) N° 141/2013 establece los ámbitos básicos de aplicación en la ESEE 2014 en todos los países de la Unión Europea. En el caso de España se ha realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en virtud del Convenio de Colaboración establecido entre el INE y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad para la ampliación de variables en la ESEE 2014.

La muestra de la ESEE 2014 es de aproximadamente 23.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales. La encuesta proporciona resultados nacionales y por comunidades autónomas.

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

INE-Pº de la Castellana, 181 y 183 - 28046 Madrid.  
[www.ine.es](http://www.ine.es)

### Atención a usuarios

Tfno.: 91.583.91.00

Fax: 91.583.91.58

Consultas: [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)

Lunes a jueves de 9 a 14 y de 16 a 18 horas

Viernes de 9 a 14:30 horas

### Índice-Librería del INE

Tfno.: 91.583.94.38

Fax: 91.583.45.65

E-mail: [indice@ine.es](mailto:indice@ine.es)

Lunes a viernes de 9 a 14:30 horas

### Biblioteca

E-mail: [biblioteca@ine.es](mailto:biblioteca@ine.es)

## PUBLICACIONES EDITADAS POR EL INE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015

### INEbase. Noviembre 2015

*Descarga gratuita a través de la web del INE*

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística (BME). Noviembre 2015

Contabilidad Nacional Trimestral de España. 3º Trimestre 2015

Demografía Armonizada de Empresas. 2013

Elecciones al Parlamento de Cataluña. 27 de septiembre de 2015

Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. 2014

EPA. Decil de Salarios del Empleo Principal. Serie 2006-2014

Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica. Serie 2010-2015

Estadística del Taxi. Serie 1994-2015

Estadística sobre Actividades de I+D. 2014

Sociedades Mercantiles. 2014

### INEbase. Octubre 2015

*Descarga gratuita a través de la web del INE*

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística (BME). Octubre 2015

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios. 2014

Encuesta Europea de Salud en España. 2014

Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua. Serie 2000-2013

Encuesta sobre el Uso del Agua en el Sector Agrario. Serie 2000-2013

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los Hogares. 2015

EPA. Flujos de la Población Activa. Serie 2005-3º trim. 2015

EPA. Resultados trimestrales. 3º Trimestre 2015

Estadística de Hipotecas. 2014

Indicadores de Confianza Empresarial. 4º Trimestre 2015

Indicadores sobre el Agua. Serie 2000-2013

### INEbase. Septiembre 2015

*Descarga gratuita a través de la web del INE*

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística (BME): Septiembre 2015

Contabilidad Nacional de España. Serie 1995-2014

El Salario de las Personas con Discapacidad. Serie 2010-2013

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios. 2º Trimestre 2015

Encuesta de Turismo de Residentes. 2º Trimestre 2015

Encuesta sobre centros de Atención a Personas sin Hogar. 2014

Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Serie 1º trim. 2008-2º trim. 2015

Estadística de Condenados: Adultos. 2014

Estadística de Condenados: Menores. 2014

Estadística de Ejecuciones Hipotecarias. 2º Trimestre 2015

Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior. 2013

Estadística de Filiales de Empresas Extranjeras en España. 2013

Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. 2014

Índice de Coste Laboral Armonizado. ICLA. Serie 1º trim. 2000-2º trim. 2015

Índice de Precios de Vivienda (IPV). 2º Trimestre 2015

Índice de Precios del Sector Servicios. 2º Trimestre 2015

## ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDADES DE I+D

Información detallada en INEbase: [www.ine.es](http://www.ine.es)

Esta operación estadística trata de medir los recursos económicos y humanos destinados a investigación por todos los sectores económicos en que se divide la economía (empresas, administraciones públicas, enseñanza superior e instituciones privadas sin fines de lucro) con el fin de conocer el esfuerzo nacional en investigación.

La Estadística de I+D en España se ha realizado siguiendo las recomendaciones dictadas por la OCDE en el Manual de Frascati, cuya sexta versión se publicó en 2002. Este Manual es uno de los pilares de las acciones desarrolladas por la OCDE para que se comprenda mejor el papel de la ciencia y la tecnología. Además, al proporcionar definiciones y clasificaciones de la I+D aceptadas internacionalmente, los resultados obtenidos a partir de esta Estadística cumplen con los criterios que permiten su comparación internacional.

En la encuesta se solicita información sobre las actividades de I+D durante el año de referencia. Dicha información se refiere al personal y al gasto empleados para actividades de I+D, a la financiación de las mismas, así como a la titulación y a la regionalización de dicho personal. Además se recogen los gastos en compra de I+D llevados a cabo por las unidades informantes. También se recoge el desglose porcentual del gasto corriente, por tipo de I+D desarrollada, y del objetivo socioeconómico de la misma.

## ENCUESTA EUROPEA DE SALUD EN ESPAÑA (ESEE)

Información detallada en INEbase: [www.ine.es](http://www.ine.es)

La Encuesta europea de salud en España (ESEE) es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida al conjunto de personas de 15 y más años que reside en viviendas familiares en todo el territorio nacional. Su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, la utilización de los servicios sanitarios y determinantes de salud, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

El Reglamento (UE) N° 141/2013 establece los ámbitos básicos de aplicación en la ESEE 2014 en todos los países de la Unión Europea. En el caso de España se ha realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en virtud del Convenio de Colaboración establecido entre el INE y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad para la ampliación de variables en la ESEE 2014.

La muestra de la ESEE 2014 es de aproximadamente 23.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales. La encuesta proporciona resultados nacionales y por comunidades autónomas.

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

INE-Pº de la Castellana, 181 y 183 - 28046 Madrid.  
[www.ine.es](http://www.ine.es)

### Atención a usuarios

Tfno.: 91.583.91.00

Fax: 91.583.91.58

Consultas: [www.ine.es/foi](http://www.ine.es/foi)

Lunes a jueves de 9 a 14 y de 16 a 18 horas

Viernes de 9 a 14:30 horas

### Índice-Librería del INE

Tfno.: 91.583.94.38

Fax: 91.583.45.65

E-mail: [indice@ine.es](mailto:indice@ine.es)

Lunes a viernes de 9 a 14:30 horas

### Biblioteca

E-mail: [biblioteca@ine.es](mailto:biblioteca@ine.es)

## PUBLICACIONES EDITADAS POR EL INE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015

### INEbase. Noviembre 2015

*Descarga gratuita a través de la web del INE*

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística (BME). Noviembre 2015

Contabilidad Nacional Trimestral de España. 3º Trimestre 2015

Demografía Armonizada de Empresas. 2013

Elecciones al Parlamento de Cataluña. 27 de septiembre de 2015

Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. 2014

EPA. Decil de Salarios del Empleo Principal. Serie 2006-2014

Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica. Serie 2010-2015

Estadística del Taxi. Serie 1994-2015

Estadística sobre Actividades de I+D. 2014

Sociedades Mercantiles. 2014

### INEbase. Octubre 2015

*Descarga gratuita a través de la web del INE*

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística (BME). Octubre 2015

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios. 2014

Encuesta Europea de Salud en España. 2014

Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua. Serie 2000-2013

Encuesta sobre el Uso del Agua en el Sector Agrario. Serie 2000-2013

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los Hogares. 2015

EPA. Flujos de la Población Activa. Serie 2005-3º trim. 2015

EPA. Resultados trimestrales. 3º Trimestre 2015

Estadística de Hipotecas. 2014

Indicadores de Confianza Empresarial. 4º Trimestre 2015

Indicadores sobre el Agua. Serie 2000-2013

### INEbase. Septiembre 2015

*Descarga gratuita a través de la web del INE*

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística (BME): Septiembre 2015

Contabilidad Nacional de España. Serie 1995-2014

El Salario de las Personas con Discapacidad. Serie 2010-2013

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios. 2º Trimestre 2015

Encuesta de Turismo de Residentes. 2º Trimestre 2015

Encuesta sobre centros de Atención a Personas sin Hogar. 2014

Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Serie 1º trim. 2008-2º trim. 2015

Estadística de Condenados: Adultos. 2014

Estadística de Condenados: Menores. 2014

Estadística de Ejecuciones Hipotecarias. 2º Trimestre 2015

Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior. 2013

Estadística de Filiales de Empresas Extranjeras en España. 2013

Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. 2014

Índice de Coste Laboral Armonizado. ICLA. Serie 1º trim. 2000-2º trim. 2015

Índice de Precios de Vivienda (IPV). 2º Trimestre 2015

Índice de Precios del Sector Servicios. 2º Trimestre 2015